

Sumario

ENSAYO	3
<i>Los precios de la energía en España</i> , por José Rodríguez de Pablo	3
NOTICIAS DE LA FUNDACION	21
Arte	21
Exposición de 62 obras de Matisse. Desde el 15 de octubre en Madrid	21
— El arte de Henri Matisse	22
— Opiniones del artista	25
Grabados de Goya en Baleares	29
— Juan March: «Especial incidencia en las islas»	30
— Realizaciones de la Fundación en Baleares	31
«Arte Español Contemporáneo», en Santander	33
— Carlos March: «Presencia más intensa y frecuente»	34
Publicaciones	35
«Cuatro lecciones sobre Federico García Lorca», de R. Martínez Nadal	35
Nuevos títulos en «Serie Universitaria»	36
Estudios e investigaciones	37
Trabajos de becarios en el curso 1979-80	37
La Universidad española en los últimos cien años	38
La mujer española en el mundo del trabajo	41
Trabajos terminados	44
Trabajos publicados por otras instituciones	45
Calendario de actividades en octubre	46

LOS PRECIOS DE LA ENERGIA EN ESPAÑA

Por José Rodríguez de Pablo

Hoy más que nunca se identifica los precios de la energía con los precios del petróleo. Esto se debe al peso que los crudos tienen en el abastecimiento energético de la mayoría de los países. Pero este papel decisivo de los hidrocarburos es reciente y aún no hace veinte años era el carbón la principal fuente del abastecimiento de energía en el mundo. El rapidísimo proceso de sustitución del carbón por el petróleo como fuente energética, en los últimos veinte años, y las grandes dificultades para revertir el proceso han sido las causas fundamentales de que hoy, cuando se habla de precios de la energía, se esté pensando en la cotización internacional de los crudos.

La medida exacta de este proceso de sustitución de energías primarias y, sobre todo, de la utilización del petróleo en las nuevas necesidades se puede observar en el cuadro 1 (pág. 5) donde recogemos la evolución del consumo aparente del petróleo (producción interior + importación — exportación) de los países europeos de la OCDE, de América del Norte y Japón, junto con los mismos datos para España. Puede observarse cómo en 1960 los países europeos de la OCDE, América



JOSE RODRIGUEZ DE PABLO es Economista. Colaboró en el primer Plan Energético elaborado para el período 1975-1985. Ha escrito numerosos artículos sobre economía energética. Actualmente desempeña su labor profesional en el Ministerio de Economía y Comercio.

* BAJO la rúbrica de «Ensayo» el Boletín Informativo de la Fundación Juan March publica cada mes una colaboración original y exclusiva de un especialista sobre un aspecto de un tema general. Anteriormente fueron objeto de estos ensayos temas relativos a la Ciencia, el Lenguaje, el Arte, la Historia, la Prensa, la Biología y la Psicología. El tema desarrollado actualmente es la Energía.

En números anteriores se han publicado *Materia y energía en el universo*, por Federico Goded Echeverría, Catedrático de Tecnología Nuclear de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, de Madrid; *El petróleo en España: posibilidades, proyecciones, suministros exteriores*, por José Borrell

del Norte y Japón consumían 668,2 millones de toneladas de crudos de los que 265,6 eran importados, equivalentes al 40 por 100 aproximadamente. Quince años más tarde, en 1975, el consumo total se había multiplicado por 2,34 y ascendía a 1.563,2 millones de toneladas, de las que el 66 por 100 correspondían a petróleo importado.

Si nos fijamos en la última columna del cuadro 1 se puede observar que el consumo total de petróleo en estos quince años aumentó en casi 900 millones de toneladas (895 m. de toneladas) y de ese consumo solamente el 15 por 100 procedía de incremento de producción interior y, por tanto, el 85 por 100 del crecimiento del consumo de crudo entre 1960 y 1975 ha sido abastecido por países no pertenecientes a la OCDE o países industrializados.

Para el conjunto de la OCDE el consumo de carbón en toneladas equivalentes de petróleo (tep) descendió desde 675,4 millones de toneladas en 1960 a 658,4 m. de toneladas en 1975, equivalente a un 2,5 por 100 menos. En los países europeos de la OCDE este descenso fue mayor; de un consumo de 364,8 m. de toneladas en 1960, en 1975 solamente se utilizaron 240,7 millones de toneladas, es decir, un descenso del 33 por 100.

La importancia de los cambios relativos en el abastecimiento de energía se expresa en su verdadera magnitud si se observa que en 1960 el carbón y el petróleo participaban al 50 por 100 en el abastecimiento de energía de la OCDE, mientras que en 1975 el carbón solamente suponía el 30 por 100 del total del consumo conjunto carbón más petróleo.

EL CARBÓN NO PUDO COMPETIR

La rápida pérdida de participación del carbón en el abastecimiento energético mundial fue debido a diversas

Fontelles, Director de Investigación Operativa de la Compañía Española de Petróleos; *La energía solar en España*, por Federico Fúster Jaume, Jefe del Programa Solar del Instituto Nacional de Industria; *El carbón, sus posibilidades de utilización en España*, por J. R. García-Conde Ceñal, Catedrático de Combustibles de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas, de Oviedo; *La energía hidráulica en España, situación actual y perspectivas*, por Alejandro del Campo Aguilera, Subdirector Técnico en Iberduero, S. A.; *La energía geotérmica en España*, por José María Fúster Casas, Catedrático de Petrología de la Universidad Complutense; *La energía nuclear y su futuro*, por Francisco Pascual Martínez, Vicepresidente y Director General de la Junta de Energía Nuclear; *Racionalización del consumo de energía: problemas españoles*, por Juan Temboury Villarejo, Director Gerente del Centro de Estudios de la Energía del Ministerio de Industria; *Posibilidades energéticas de España*, por Ramón Leonato Marsal, Director General de la Energía; *Perspectivas energéticas mundiales*, por Javier Alvarez Vara, Subdirector de Desarrollo Corporativo del Instituto Nacional de Industria; y *El gas natural en España*, por Antonio Téllez de Peralta, Director de Planificación y Desarrollo de Enagas.

circunstancias. Entre éstas, la mayor facilidad en su utilización —siempre un líquido presenta ventajas de manejo frente a un granel—, la utilización del petróleo en numerosos nuevos procesos químicos y el desarrollo vertiginoso del transporte por carretera que solamente podía consumir carburantes líquidos; éstos y otros factores contribuyeron al desplazamiento del carbón del suministro energético en un período en el que la demanda de energía ha registrado los mayores crecimientos históricos.

No obstante la importancia de las razones anteriores,

Cuadro 1.—PETROLEO CRUDO, SEMIPRODUCTOS Y DERIVADOS PETROLIFEROS

Consumo aparente por áreas geográficas

	1960 (1) (mil. ton.)	1970 (2) (mil. ton.)	1975 (3) (mil. ton.)	(3)-(1)
1) Países europeos (OCDE)				
Producción interior	14,5	22,5	22,4	+ 7,9
Importaciones	169,0	598,3	578,8	+ 409,8
Exportaciones	-1,0	-1,9	-12,2	-11,2
Consumo aparente	182,5	618,9	589,0	+ 406,5
2) Norte América				
Producción	390,1	601,4	524,3	+ 134,2
Importaciones	68,0	67,5	217,2	+ 149,2
Exportaciones	-1,5	—	-4,0	-2,5
Consumo aparente	456,6	668,9	737,5	+ 280,9
3) Japón				
Producción	0,5	0,8	0,6	+ 0,1
Importaciones	28,6	169,5	236,1	+ 207,5
Exportaciones	—	—	—	—
Consumo aparente	29,1	170,3	236,7	+ 207,6
4) Total 1) + 2) + 3)				
Producción interior	405,1	624,7	547,3	+ 142,2
Importaciones	265,6	835,3	1.032,1	+ 766,5
Exportaciones	-2,5	-1,9	-16,2	-13,7
Consumo aparente	668,2	1.458,1	1.563,2	+ 895,0
5) España				
Producción	—	0,2	2,0	+ 2,0
Importaciones	6,3	32,3	42,3	+ 36,0
Exportaciones	-0,2	-3,9	-0,3	-0,1
Consumo aparente	6,1	28,6	44,0	+ 37,9

como explicación de este fenómeno, hay que decir que las causas del retroceso del carbón frente al petróleo fueron básicamente económicas: el encarecimiento del coste del carbón, por un lado, y el descenso en términos reales del precio internacional de los crudos en el decenio de los 60, por otro, explican este desplazamiento entre demandas para estos dos tipos de energías en el decenio. Brevemente vamos a ilustrar este hecho.

Según datos de la Comisión de las Comunidades Europeas (cuadro 3, en pág. 12) entre 1960 y 1970 los costes de extracción del carbón crecieron en torno al 50 por 100 en Bélgica y la República Federal de Alemania y el 41 por 100 en Francia. En ese mismo período y según se desprende del cuadro 4 (pág. 14), el precio en dólares (cotización tradicional de los crudos) del carbón térmico subió un 28 por 100 en Bélgica, el 33 por 100 en la República Federal de Alemania y el 2 por 100 en Francia; el coque siderúrgico aumentó el 21 por 100, 4 por 100 y 23 por 100, respectivamente, para cada uno de los tres países. Como se ve, todos los incrementos relativos de precios de venta en dólares fueron muy inferiores a los de costes de producción; este hecho se corrobora con los datos proporcionados por la misma publicación de donde se han tomado los anteriores datos (*25 ans du Marché Commun du Charbon*, Commission des Communautés Européennes); en ninguno de los años del decenio de los sesenta la minería de estos países europeos cubrió sus costes, siendo deficitaria en promedio anual de un 25 por 100 en Bélgica, 7 por 100 en la República Federal de Alemania y 28 por 100 en Francia.

En tanto sucedía esto el precio internacional de los crudos descendía. Se puede estimar como un precio representativo en 1960 la cotización de 2,45 \$ el barril, de petróleo de 31.º API, y este mismo crudo se cotizaba 2,20 barril en 1970. El caso de España puede servir de ejemplo. En 1960, el precio medio de importación de la tonelada de crudo (valor CIF de nuestras estadísticas de comercio exterior) ascendía a 1.151 pesetas; diez años más tarde el precio medio fue inferior, 1.140 pesetas/tonelada, aun cuando entre tanto se devaluó una vez la peseta y el crecimiento interior y mundial de los precios habían reducido sensiblemente el precio relativo del crudo en términos de precios reales internacionales.

LOS PRECIOS DE LA ENERGIA EN ESPAÑA

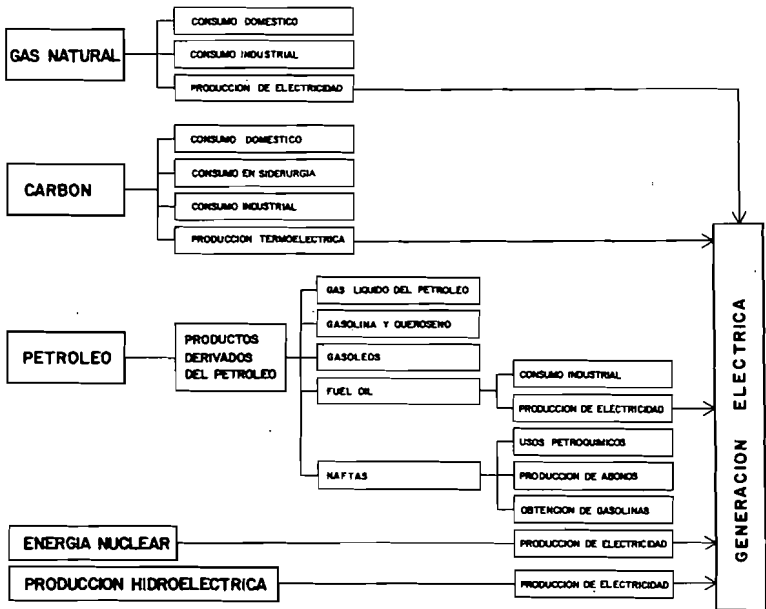
El desplazamiento del carbón como principal fuente energética se ha debido fundamentalmente a razones de coste; cuando, además, se piensa en la mayor facilidad del

proceso, de transporte y distribución de los productos petrolíferos en relación al carbón, no es de extrañar que esta sustitución haya sido tan rápida. Solamente consideraciones socio-laborales, que se tradujeron en subvenciones económicas importantes a la minería nacional, evitaron una más rápida sustitución del carbón en los sistemas energéticos de los distintos países. Por otra parte, en torno a los productos derivados del petróleo se montó una cómoda política fiscal que ha trasladado al consumidor de energía una parte significativa de la carga impositiva; esta práctica se ha ido intensificando dada la escasa resistencia opuesta por los contribuyentes a impuestos sobre el consumo de productos petrolíferos.

Antes de entrar en el tema de los precios de España, quizás sea mejor que nos refiramos a cómo se distribuye actualmente en nuestro país el consumo de energía entre sus grandes componentes. Tradicionalmente se distingue entre energía primaria y secundaria según el momento de producción o utilización. Así se suele considerar que el carbón, el gas, el petróleo, la energía nuclear y la energía hidráulica son energías primarias. La energía secundaria es la electricidad cuando procede de algunas de las primarias por la combustión del carbón térmico, del gas, del fuel-oil y de la reacción termonuclear. De aquí que, cuando se hace referencia a los precios de la energía, es preciso distinguir si se trata de la energía primaria o secundaria o bien si el precio es el de origen del producto o el precio de la energía puesta a disposición del consumidor final.

En el cuadro 2 se recogen las cinco mayores energías primarias y sus principales derivados o subproductos, así como los tipos de consumo final en cada una de ellas. Para situar el tema digamos que la participación de cada una de estas energías en el total abastecimiento nacional fue en 1978: el 1,9 por 100 del gas, un 3 por 100 de la energía nuclear, un 16,2 por 100 del carbón, un 15,7 por 100 de energía hidráulica y el 63,2 por 100 restante en petróleo. Se trata, insisto, de energía primaria dado que una parte significativa, tanto del carbón como del petróleo, se canaliza al mercado en forma de electricidad para el abastecimiento de la demanda de energía. En 1978 algo más de 24 millones de tec (toneladas equivalentes de carbón) se transformaron en electricidad utilizando como combustible fuel-oil y carbón. En conjunto, algo más del 40 por 100 de la demanda de energía en 1978 fue suministrada bajo la forma de energía eléctrica, y de ésta, en un año de hidraulicidad favorable como fue 1978, aproximadamente, el 50 por 100 se obtuvo del carbón y fuel-

Cuadro 2



oil, y el 50 por 100 restante se obtuvo de las centrales hidroeléctricas —el 42 por 100— y de las tres centrales nucleares en funcionamiento —el 8 por 100 restante—.

Así pues, el petróleo utilizado en la generación de electricidad supuso en 1978 el 11 por 100, aproximadamente, del consumo total de energía, mientras que el petróleo dedicado a otros usos representó algo más del 52 por 100; por tanto, casi dos terceras partes del abastecimiento energético en nuestro país procede de los crudos; de aquí que el cuadro de precios de la energía en España esté determinado básicamente por el cuadro de precios fijados a los productos petrolíferos.

LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS PETROLIFEROS

Una vez definido técnicamente un crudo de petróleo, principalmente por su densidad y contenido en azufre, se puede decir que el precio en origen está perfectamente delimitado, al menos en circunstancias de normal desenvolvimiento del mercado. Si al precio de coste en origen se le suman el flete para su transporte y los gastos de procesamiento —destilación y en su caso «cracking»— más los de distribución, no parece que el cálculo de los costes y correspondientes precios de venta encierre dificultades excepcionales.

Sin embargo, se da una doble circunstancia que complica la formulación de los precios de los derivados del petróleo. La primera, estrictamente técnica, obedece a que en la destilación del crudo las participaciones de las fracciones son relativamente fijas; es decir, de un crudo medio o normal se obtienen proporciones constantes de fracciones medias y pesadas —fuel-oil, asfaltos— y de fracciones ligeras —gasolinas y gasóleos—, en general más de las primeras que de las segundas. Si acontece, como así es, que el coste de destilación es conjunto y común para todas las fracciones —excepto en cuantías pequeñas para algunas fracciones más ligeras con un proceso parcial de producción propia algo más complejo— y, por otra parte, si la demanda de algunas fracciones es mucho mayor que la de otras, resulta que cualquier propuesta de precios de venta no puede basarse estrictamente en la formación de los costes. Si se siguiese un criterio estricto de fijación de precios en base a los costes, se registraría una acumulación de excedentes de fracciones pesadas para satisfacer una demanda dada de productos ligeros, por ejemplo, gasolinas.

De aquí que, por razones técnicas, la formulación de precios de los productos petrolíferos se base en consideraciones de lo que en contabilidad de costes se denomina «producción conjunta». En último término, la determinación de los precios de los distintos subproductos de una producción conjunta pretende que el precio medio aplicado al consumidor equilibre la demanda y la oferta de cada uno de ellos, sin una rigurosa consideración del coste de producción.

Pero, si al especial carácter de precios de una producción conjunta se añade el haber montado en torno a los productos petrolíferos una importante fiscalidad, no es extraño que ambos hechos —oferta relativamente rígida por unidad de crudo destilado y elevada carga fiscal para algunos subproductos— compliquen el estudio de los precios de los productos derivados del petróleo.

La cotización de los crudos en origen se hace generalmente por barril, medida de capacidad de 159 litros. Al ser variable la densidad de los crudos, la transformación en peso de un número determinado de barriles no es fija. Para las clases de crudos con mayor contratación internacional, la tonelada de crudos oscila entre 7 y 8 barriles por tonelada y, en el caso de España, se utiliza una equivalencia de 7,36 barriles por toneladas de crudo importado. Si aceptamos, pues, esa densidad media del petróleo importado y admitimos también un precio actual de 34\$ barril, con una cotización de la pesetas de 72,50 pesetas por

dólar, resulta, pues, que el coste en origen de la tonelada de petróleo importado asciende a $34\$ \times 7,36 \text{ barriles} \times 72,50 \text{ pesetas}/\$ = 18.142 \text{ pesetas/tonelada}$. Si a este coste en origen añadimos el flete, 4 por 100 aproximadamente del precio en origen, más el coste de refino o procesamiento del crudo, en torno hoy a las 1.300 pesetas/tonelada, resulta que el coste de una tonelada «compuesta» (es decir, con la proporción obtenida de cada fracción subproducto como gases, gasolinas, gasóleos, fuel-oil, nafta) a la salida de la refinería ascendería hoy a 20.000 pesetas, aproximadamente, de acuerdo con nuestras hipótesis de precios de compra y gastos de transporte más los de refino.

El cálculo de los precios en origen no tendría mayor importancia, si las operaciones de compra, transporte y refino y comercialización interior coincidiesen en un solo operador económico; pero en el caso de España no es así, ya que la comercialización interior se hace bajo el sistema de un monopolio administrativo que hace que los intereses de quien compra y distribuye sean distintos. El abastecimiento del mercado nacional de hidrocarburos se hace por medio de siete compañías de refino que importan petróleo de los distintos suministradores; y, tras el procesamiento de esos crudos, las refinerías entregan a Campsa los diversos productos obtenidos de la destilación. Por tanto, Campsa adquiere prácticamente en exclusiva la producción de las refinerías españolas.

Para resolver los intereses contrapuestos de las refinerías y del Monopolio de Petróleos, existen unas fórmulas que tratan de establecer los precios o costes en los tres escalones del proceso —compra, transporte y refino— con las que se pretende simular las condiciones del mercado, en cuanto a los precios de compra o fletes, y los costes de transformación en la refinería, para establecer el margen de éstas a cargar sobre el precio de adquisición más fletes.

La experiencia de las fórmulas de precios es tan amplia como polémica. También la fórmula de precios ex-refinería ha sido muy discutida y su utilidad era dudosa; hoy creemos que es inaplicable, dado que no existen, de hecho, precios en el mercado que permitan reflejar mínimamente las condiciones medias en que se desenvuelven las compra-ventas de crudos. Bajo las condiciones actuales el precio medio de cada refinería tiene que establecerse, caso por caso, de acuerdo con las condiciones específicas de su realización, ya que los suministros, en parte, obedecen a condiciones de contratos a largo plazo y

en parte a condiciones de entrega «spot», cuyos precios a corto plazo difieren sustancialmente, y los abastecimientos entre compañías de unos y otros suministros suelen ser sustancialmente distintos.

A nuestros efectos vamos a admitir que el precio medio de adquisición de Campsa asciende actualmente a 20.000 pesetas tonelada y, puesto que conocemos los precios de venta al público, veamos cuáles son las diferencias entre precios y coste medio para los principales subproductos del petróleo.

En el cuadro 3 se recoge, para cada uno de los once productos que allí figuran, el coste promedio ex-refinería (columna 1), el coste de distribución-venta, mayor para gasolina y gasóleos que para fuel-oil (columna 2), y los respectivos precios de venta (columnas 4 y 5). Las diferencias unitarias en kilogramos entre precios de venta y costes, multiplicadas por los consumos alcanzados de cada uno de estos productos en 1979, nos reflejan el excedente o déficit para 1980 en el caso de un consumo igual al registrado en 1979. Pero antes de comentar los resultados del cuadro conviene hacer algunas observaciones.

En la columna número 1 se ha estimado la estructura o ponderación de precio aplicado entre CAMPSA y las refinerías, que abarca desde un 45 por 100 sobre el precio medio para la gasolina de 98 octanos hasta un 25 por 100 inferior al medio para el fuel-oil de mayor índice de azufre. De esta forma, la traslación de costes toma los valores extremos, prácticamente de 2 a 1 entre la gasolina de máximo octanaje y el fuel-oil menos refinado. Este criterio es uno más entre los innumerables que se pueden adoptar para asignar los costes conjuntos de la adquisición y refinado de los crudos. En realidad, este criterio toma en cuenta también los precios de venta para allegar costes más elevados a los productos con una demanda «más noble». Si se siguiese un criterio de coste realmente incurrido, la repercusión por producto mostraría un abanico mucho más orientado en torno al coste medio.

En cuanto a los costes de distribución (columna 2) se ha seguido el criterio de asignar los 79.000 millones de pesetas pagadas en 1979 de acuerdo con una incidencia real, de tal forma que las gasolinas y el gasóleo A, dada su expedición directa al público, absorben una mayor parte de este coste de distribución y venta.

La columna 4 recoge los precios actuales de venta tras la última revisión del pasado 7 de junio, y la columna 5 lleva los precios unitarios en litros a precios en kilogramos para poder comparar con los correspondientes costes; las

Cuadro 3.—SUPERAVIT O DEFICIT FISCAL.
Costes estimados y precios a finales de junio de 1980

Producto	Coste medio ex-refinería (1)	Coste de distribución y venta (2)	Coste total (1) + (2) = (3)	Precio de venta		Consumo anual (6)	Excedente o déficit (7) = (6) × [(5) — (3)]
				Pesetas por litro (4)	Pesetas por kilo*** (5)		
	(Pesetas kilogramo)					Mil. ton.	Mill. ptas.
Gasolina 90	27,00	4,50	31,50	52,00	70,27	1.220	47.299
Gasolina 96	28,00	4,50	32,50	58,00	78,38	4.172	191.411
Gasolina 98	29,00	4,50	33,50	60,00	81,08	95	4.520
Querosenos aviación	27,00	4,00	31,00	25,00	31,73	1.028	750
Gasóleo A	24,00	4,50	28,50	30,00	36,14	4.313	32.951
Gasóleo B	24,00	2,20	26,20	23,00	27,71	3.492	5.273
Gasóleo C	23,50	2,20	25,70	21,50	25,90	2.199	440
Fuel-oil BIA	18,00	1,00	19,00	—	14,00	405	—2.025
Fuel-oil núm. 1	17,00	1,00	18,00	—	13,00	10.296	—51.480
Fuel-oil núm. 2	15,00	1,00	16,00	—	13,20	6.900*	—19.572
Naftas	20,00	1,00	21,00	—	21,00	767	—19.572
Coste medio estimado y promedio	20,00**	2,26	22,26			34.987	209.567

* Se considera que éste es el consumo de centrales térmicas y cementeras. Precio a partir de 1 de octubre.

** Se hace el supuesto de 34 DÓLARES A UN CAMBIO DE 70 pesetas por dólar y una densidad de 7,36 del crudo. El resto hasta las 20.000 pesetas por tonelada corresponde a gastos de transporte y refino.

*** Se han considerado densidades de: 0,74, gasolinas; 0,788, querosenos; y 0,830, gasóleos.

densidades aplicadas son de 0,740 para las gasolinas, 0,788 para el queroseno y 0,830 para los gasóleos. Por último, si de la columna 5 deducimos la columna 3 y la diferencia con su signo la multiplicamos por la columna 6 (consumo de estos productos en 1979), se obtiene la columna 7, en la que se estima en millones de pesetas el resultado—superávit o déficit para el tesoro— en cada tipo de sub-producto. Por último, es preciso observar también que la columna 6 recoge el consumo en 1979 y, por tanto, los anteriores resultados son los que cabría esperar si el consumo en 1980 fuese el mismo que en el año que acaba de transcurrir y si, naturalmente, ese coste de 22,26 pesetas por kilogramo se alcanzase a lo largo del año actual. El consumo de los anteriores productos asciende a 35 millones de toneladas y no están incluidos los gases licuados que tienen unos costes de distribución muy distintos, ni los asfaltos ni aceites, ni aprovisionamientos fuera del monopolio.

Las conclusiones del cuadro 3 de los precios y costes podrían ser brevemente resumidas en este otro cuadro:

Producto	Consumo (Mill. kilos) (1)	Excedente o déficit (bruto) (Mill. ptas.) (2)	Excedente fiscal o déficit (unitario) (ptas./kg.) (2) : (1)
Gasolinas	5.487	243.230	44,33
Querosenos	1.028	750	1,37
Gasóleos	10.004	38.664	3,86
Fuel-oil	17.691	-73.077	-4,13
Naftas	777	—	—
Totales y promedio	34.987	209.567	5,99

Según se desprende del cuadro anterior, la fiscalidad de los productos derivados de los hidrocarburos asciende para esos once productos a 210 miles de millones de pesetas, equivalentes a 5,99 pesetas por kilogramo o un 26,91 por 100 del precio del coste (22,26 ptas./kg.).

Hay que decir que el Estado no percibe esos 209.567 millones de pesetas, pues una parte de esa suma, 14.000 millones aproximadamente, se destina a los Ayuntamientos. También con esta cifra se subvenciona a los consumidores domésticos de GLP (propano y butano), los consumos agrícolas de gasóleo B y los productores de fertilizantes. En esta larga relación están también los carburantes para pesca, para la marina, los transportes de minerales, etc., que reducen esa cifra entre 30.000 y 35.000 millones de pesetas.

Independientemente de un ajuste más preciso entre costes y precios, no cabe duda de que la actual política de precios finales del petróleo tiene un claro carácter de redistribución, de tal forma que se trasladan cuantías muy elevadas de costes de combustibles (fuel-oil) a los carburantes. La fiscalidad bruta unitaria es, en promedio, de 5,99 pesetas por kilogramo. Los querosenos y gasóleos son gravados en torno a esa cifra, mientras las gasolinas aportan unitariamente 44,33 pesetas por kilogramo y el fuel-oil se beneficia en algo más de cuatro pesetas por kilogramo (4,13 ptas./kg.).

Para establecer la fiscalidad se ha considerado, como ya hice mención, que la diferencia entre coste total promedio y precio medio de cada producto representan una única carga impositiva, que grava estos productos. Es preciso aclarar que ése es el gravamen total que consta de varios sumandos; según la «Ley de impuestos especiales, de 30-11-79», el impuesto sobre el petróleo, sus derivados y similares, tiene dos componentes: uno, específico y otro *ad-valorem*, si bien solamente en algunos productos se aplican ambos. Por ejemplo, las gasolinas están gravadas con un impuesto específico de 14 pesetas litro más otro del 25 por 100 del precio de adquisición; de tal manera que si este precio de adquisición fuese de 31,50 pesetas litro, la gasolina tendría un impuesto de veintidós pesetas, suma de ambos impuestos. Pero los costes de refinería más los de distribución más estos impuestos no alcanzan al precio de venta, existiendo, por tanto, aún un margen. Es lo que se denomina «renta del monopolio» y que, a grandes rasgos, consiste en el remanente de la cuenta que Campsa presenta al tesoro tras deducir de las ventas todos los costes, incluidos los propios impuestos ya ingresados con anterioridad.

Si comparamos los precios de los principales productos derivados del petróleo en España con los de otros países, se observa (cuadro 4) que la gasolina tiene una cotización

Cuadro 4.—PRECIOS INTERNACIONALES (1)

	Gasolina super	Gasóleo A	Gasóleo C	Fuel-oil 2
	Ptas./litro	Ptas./litro	Ptas./litro	Ptas./Tm
Francia	57,70	40,50	26,90	15.283
Alemania	48,30	46,40	25,30	14.731
Países Bajos	54,20	37,50	28,50	16.945
España.....	58,00	30,00	21,50	12.200

(1) Incluidos impuestos. Los precios corresponden al mes de junio de 1980.

en España algo más alta; mientras que los gasóleos son más baratos (un promedio de 10 ptas./litro el A y 6 ptas./litro el C) y que el fuel-oil tiene un precio muy inferior aquí con relación a la mayoría de los otros países. Esto significa que, con una fiscalidad mayor para la gasolina que en casi ningún otro país, el ingreso medio o fiscalidad media percibido por Hacienda es muy inferior. En un artículo publicado en octubre de 1977 («Información Comercial Española», n.º 542. *Los precios de la energía en España*) Ricardo Barnechea llegaba a la conclusión de que la fiscalidad media era un 45,56 por 100 más alta en Francia, un 38,76 por 100 en la República Federal de Alemania y un 22,78 por 100 en Italia. Hoy se puede considerar que nuestra fiscalidad es inferior entre un 10 y un 20%, con relación a los principales países europeos.

En conclusión se puede afirmar que en España se está siguiendo una política de utilizar los precios de estos productos como un instrumento de redistribución de los costes, a través de una fiscalidad alta en las gasolinas de subvenciones y precios de venta bajos para los restantes carburantes (gasóleo A y B) y combustibles (gasóleo C y fuel-oil 1 y 2). En último término, razones de comodidad —una débil respuesta por parte del consumidor de gasolina— e insustituibilidad de ésta, permiten una política de precios de esta naturaleza. Por otro lado, la existencia de precios bajos para los consumos derivados petrolíferos que sí tendrían sustitutos —otras formas de transporte alternativas al de carretera y otros combustibles en vez de los fuel-oil—, supone relegar la política de precios como instrumento adecuado para la alteración de la actual estructura de la demanda de energía en nuestro país.

LOS PRECIOS DE LA ELECTRICIDAD

Aproximadamente el 40 por 100 de la energía consumida en España se hace en forma de electricidad; de aquí la importancia que la política de precios o tarifas eléctricas asume para la política energética en su conjunto. El consumo de electricidad se factura hoy en base a las denominadas tarifas binomias, que sirven de base de cálculo al valorar el importe a pagar por el abonado. Desdoblan ese importe total en dos sumandos: uno, por la potencia contratada o «término de potencia»; y otro, por el consumo de electricidad o «término de energía». Con el primero se trata de pagar la disponibilidad de potencia por parte de la empresa eléctrica para hacer frente a la eventual demanda del abonado, en tanto que la segunda pretende compensar los costes variables en que el propio consumo

de electricidad incurre. Por tanto, dada la distinción tradicional en la contabilidad de costes entre costes fijos y variables, una tarifa binomia trata, básicamente, de distribuir los primeros (costes fijos) entre los usuarios del sistema eléctrico de acuerdo con la potencia máxima demandada por cada abonado, puesto que la dimensión de un sector eléctrico está determinada, en último término, por la cantidad máxima de potencia solicitada por los usuarios en un momento determinado; mientras que los costes variables se cubren linealmente fijando un precio unitario a cada kilowatio-hora consumido por el abonado y medido en el contador.

Las tarifas eléctricas actualmente aplicadas en España también se pueden calificar de «binomias», ya que al facturar el importe del consumo desdoblamos el pago del abonado en un término de potencia o cuota fija mensual por potencia contratada y en término de energía por kilowatio-hora consumido. Sin embargo, al existir distintos bloques de consumo, es decir, precios distintos de los consumos realizados hasta un número determinado de horas y otro precio inferior para los consumos en las horas sucesivas, resulta que también parte del coste unitario del primer bloque se incorpora como componente del coste fijo adicional al término de potencia.

Las tarifas binomias actualmente en vigor constan de dos grandes grupos cuya diferencia básica es el nivel de tensión al que se suministra la energía eléctrica (tarifas en baja y alta tensión). A su vez, cada uno de estos grupos se subdivide en otros dos: para alumbrado o fuerza en las tarifas BT (Baja Tensión) y alumbrado o fuerza y especiales en las tarifas AT (Alta Tensión).

En el cuadro 5 recogemos algunas de las tarifas más utilizadas en cada uno de esos grupos. La primera columna de las tarifas recoge el llamado «término de potencia»; este importe, multiplicado por la potencia o kilowatios de máxima utilización simultánea estimada y contratada por el abonado, arroja la suma total a abonar mensualmente por este concepto. El «término de energía» recoge el precio unitario por kilowatio consumido y medido en el contador. La existencia de dos bloques con precios unitarios decrecientes (tres bloques en la tarifa A 2) significa que el coste unitario del kilowatio es mayor en los primeros consumos que en los sucesivos. Con el fin de justificar lo que después voy a apuntar sobre los precios de la electricidad en España, creo que tiene interés explicar brevemente cómo operan realmente las tarifas sobre los precios medios. Supongamos que un abonado urbano con un consumo medio contrata

con la compañía suministradora una potencia de 5 kW; este abonado tiene que pagar por potencia (cuadro 5) un total de 121,00 pesetas por cada uno de los cinco kilowattios contratados, es decir, 605 pesetas mensuales por cuota de potencia. Admitamos además un consumo de 750 kWh

Cuadro 5.—TARIFAS VIGENTES MAS UTILIZADAS

	Término potencia	Término de energía		
		Bloque		
		1.º	2.º	3.º
	pts./kWh/ mes			
BAJA TENSION				
<i>Alumbrado</i>				
A.0. Usos agrícolas	34,00	5,37	—	—
A.1. Usos domésticos 1,5 kWh/ potencia	54,00	6,22	—	—
A.2. Usos domésticos 1,5 kW de potencia	121,00	4,95	3,80	2,92
B.1. Alumbrado comercial ...	65,00	8,51	7,97	—
B.2. Alumbrado público	—	5,19	—	—
<i>Fuerza</i>				
C.I. Hasta 50 kW	59,00	5,37	5,07	—
C.II. Entre 50 y 250 kW	59,00	4,77	4,47	—
C.III. Superior a 250 kW	53,00	4,16	3,86	—
Esta tarifa tiene una dedicación del 16,7 por 100 para riegos agrícolas y revendedores.				
ALTA TENSION				
<i>Alumbrado</i>				
D.I. 1. Hasta 36 kV, inclusive.	41,00	3,59	3,52	—
D.I. 2. Más de 36 kV y no su- perior a 72,5 kV	39,00	3,41	3,34	—
D.II. 3. Más de 36 kV y no su- perior a 72,5 kV	336,00	3,41	2,13	—
D.III.4. Mayor de 145 kV	336,00	3,32	2,08	—
<i>Fuerza y especiales</i>				
Hay un total de 18 tarifas:				
E.1.1. Hasta 36 kV, inclusive.	29,00	2,41	2,34	—
E.2.1. Hasta 36 kV, inclusive.	273,00	2,82	1,76	—

Fuente: Boletín Oficial del Estado, Orden de 19 de julio de 1980.

mensuales (algo más del promedio nacional aproximadamente).

Para cada tarifa existe un determinado número de horas de utilización de la potencia contratada. Es decir, nuestro abonado del ejemplo debería en la tarifa A-2 pagar por el primer bloque veinticinco horas de su potencia contratada y, de esta manera, las $25 \text{ h} \times 5 \text{ kW} = 125 \text{ kWh}$ tendrían un precio unitario de 4,95 pesetas. Suponiendo que al segundo bloque le correspondan noventa horas de utilización por cada unidad de la potencia contratada, en este caso resultaría que las 90 horas $\times 5 \text{ kW} = 450 \text{ kWh/mes}$ llevarían a una facturación de ese consumo de 450 kWh al precio de 3,80 ptas./kWh del segundo bloque. Dado que el abonado de nuestro ejemplo consume 750 kWh/mes, llega a tener, por tanto, el precio del tercer bloque de la tarifa A-2, 2,92 ptas./kWh; de aquí que la diferencia entre su consumo total y el consumo facturado por el total de los dos primeros bloques ($750 - 575 \text{ kWh} = 175 \text{ kWh/mes}$) se factura a 2,92 ptas./kilowatio.

En suma, un abonado cuya tarifa fuese la A-2, con una potencia contratada de 5 kW y un consumo mensual de 750 kWh, tendría que pagar:

	Importe total
Cuota de potencia: $121 \times 5 \text{ kW}$	605,— ptas.
Consumo en primer bloque: $5 \text{ kW} \times 25 \text{ horas} \times 4,95 \text{ ptas.}$	618,75 »
Consumo en segundo bloque: $5 \text{ kW} \times 90 \text{ horas} \times 3,80 \text{ ptas.}$	1.710,00 »
Consumo en tercer bloque: 175 kW restantes a 2,92 ptas.	511,00 »
	3.444,75 »

Por tanto, el precio medio pagado por nuestro hipotético abonado doméstico habría sido de 4,59 ptas./kWh en el mes que estamos considerando.

Sin embargo, admitamos que este consumo corresponde a un mes de otoño-invierno, cuando tanto el alumbrado como las necesidades de temperatura llevan a un mayor consumo de electricidad, especialmente en las viviendas con calefacción eléctrica. Si de nuevo suponemos que esa vivienda consume en un mes de verano solamente 350 kWh, resulta que, aplicando la tarifa anterior, el importe del recibo sería de 2.079 pesetas al mes, ya que incluiría sólo 225 kWh del segundo bloque.

En este caso el precio medio del kilowatio-hora consumido habría sido de 5,94 pesetas/kWh en vez de las 4,59 del anterior supuesto. Es decir, como consecuencia de ha-

ber reducido el consumo mensual desde 750 kWh hasta 350 kWh, el precio de la hora del kilowatio consumido ascendió un 29,41 por 100.

Esta, quizás excesivamente larga, digresión sobre un «recibo de la luz» puede tener un carácter clarificador sobre los efectos económicos pretendidos con las denominadas tarifas binomias. Estos efectos son:

a) Que el abonado contrate (o instale) solamente la potencia que va a utilizar normalmente, para evitar que se sobredimensione el sistema eléctrico en general y la potencia de las centrales eléctricas en particular.

b) Distribuir el coste total de la electricidad de tal forma que se tenga en cuenta la potencia disponible y utilizada por los distintos abonados.

En un trabajo que realizamos sobre costes y precios de la electricidad («Información Comercial Española», n.º 542, octubre 1978) se calculaba que los costes fijos representaban el 60 por 100 del coste total de electricidad, cifra análoga a la de otros sistemas eléctricos. Si esa valoración es adecuada, es preciso decir que las tarifas vigentes en España cubren deficientemente los componentes binomios del coste al que sólo en la expresión nominal responden. En primer lugar, el término de potencia es puramente simbólico en relación al coste de disponibilidad o coste fijo del suministro en electricidad. En nuestro ejemplo del abonado con un consumo de 750 kWh en un mes de invierno y de 350 kWh en un mes de verano, resulta que el término de potencia representa el 17,6 por 100 y el 29,1 por 100, respectivamente, del importe total del recibo. Estos porcentajes están muy lejos del 60 por 100 que se estima como componente fijo en el coste de la electricidad, a pesar de que hemos elegido una de las tarifas con mayor precio por unidad de potencia contratada. Por tanto, la cobertura del coste del suministro de la electricidad queda básicamente al llamado término de energía, tanto para atender el coste variable, como le es propio, como para hacer frente a una gran parte del coste fijo no cubierto en el término de potencia.

Pero, si observamos nuevamente los precios de los bloques en el cuadro 5, resulta que los precios unitarios de los abonados domésticos tienen unas diferencias muy altas con los industriales, aproximadamente de 2,5 a 1, lo que significa que el coste global del suministro eléctrico, tanto en la cuota de potencia como en la de energía, se redistribuye cargando a los usuarios domésticos una proporción del coste mayor de la que les correspondería con una interpretación estricta de costes-precios binomios. Este cri-

terio de precios viene ya de antiguo; para 1978, calculé que los abonados industriales en alta tensión pagaban el kilowatio-hora a poco más de la tercera parte que el usuario doméstico. Esta diferencia se ha moderado en los dos últimos años, pero aún se observa, por ejemplo, que las tarifas AT en consumos especiales no cubren el coste del combustible de la generación de electricidad. Si pensamos que una gran parte de la electricidad se genera con fuel-oil y que éste cuesta 12,2 pesetas por kilogramo, el coste estricto del combustible por kilowatio-hora generado sería de 3 ptas./kWh, importe que, repasando los términos de energía de las tarifas industriales, no se alcanza en casi la totalidad de las tarifas especiales y escasamente en las de alta tensión en su conjunto.

También se observa, por tanto, en la tarificación eléctrica lo que anteriormente observamos para los productos derivados del petróleo: una acusada utilización de los precios con fines ajenos a una adecuada distribución de las condiciones de coste en que se desenvuelve el suministro.

Por último, y para no alargar este ya excesivamente largo comentario, debo mencionar los precios del carbón dentro del cuadro de la energía en España. Por distintas razones, algunas ya expuestas anteriormente, el carbón ha dejado de ser en los últimos años agente activo en la configuración de los precios de la energía. Nuestro país, mal dotado de recursos carboníferos, se sumó a la corriente mundial de relegar la producción carbonífera a un papel secundario en el abastecimiento de energía.

Actualmente existen dos principales usos para el carbón. Por una parte está el carbón siderúrgico, cuyos precios en España son los del mercado internacional; dado que nuestros costes son mucho más elevados, la diferencia se cubre a través de una subvención estatal a la producción nacional. Pero el mayor consumo de carbón se destina a la producción de electricidad. En cuanto a los precios existe un sistema de compensación del carbón nacional suministrado a las centrales eléctricas con un recargo en las facturaciones a los abonados; estas compensaciones se calculan de tal manera que se equipara en las centrales eléctricas el coste del consumo de carbón al que tendrían en el caso de que se utilizase fuel-oil. Por tanto, hoy por hoy, los precios del carbón no son un elemento decisivo en los precios de la energía, sino que en último término son una consecuencia de cuanto se establece para los precios de las otras formas de energía; o, para ser más preciso, los precios de carbón son hoy en España una consecuencia directa de la política de precios del petróleo.

Por primera vez en España

EXPOSICION MATISSE EN LA FUNDACION

■ Se ofrecerán 62 obras de
22 procedencias diferentes

Un total de 62 obras, entre óleos, dibujos, guaches recortados y esculturas, además de dos libros ilustrados, integran la Exposición de Henri Matisse (1869-1954), considerado como una de las figuras más notables del arte del siglo XX, que se ofrecerá desde mediados de octubre en la sede de la Fundación Juan March.

Por primera vez en España se exhibe una muestra de Matisse de esta magnitud, que ofrecerá a lo largo de dos meses una amplia selección de la obra realizada por el célebre artista francés de 1896 a 1952, en diversas modalidades: 41 óleos, que abarcan varias obras desde su primera etapa al estilo impresionista, cuadros «fauves», naturalezas muertas e interiores, odaliscas, retratos, etc.; 11 dibujos, 6 guaches recortados, 4 esculturas en bronce y los libros ilustrados *Jazz* y *Florilegio de los amores de Ronsard*, editados por Tériade (1947) y Skira (1948), respectivamente.

Las obras de esta exposición, que se exhibirá solamente en Madrid, proceden de 22 propietarios diferentes, entre ellos los Museos Matisse de Niza, de Arte Moderno de Nueva York, y del Centro Georges Pompidou, de París; Fundación Maeght, de Saint-Paul-de-Vence (Francia); galerías de ar-

te como la Beyeler de Basilea; y diversos coleccionistas privados.

Como es habitual en las exposiciones de la Fundación Juan March, esta institución ha organizado diversas actividades culturales como complemento de la exposición, que se desarrollarán en su sede durante el tiempo en que aquélla permanezca abierta al público: un ciclo de conferencias, sobre la figura y obra del artista, a cargo de diversos profesores y críticos de arte españoles y extranjeros; un ciclo de conciertos sobre música de la época de Matisse; y proyección de películas sobre el artista.

Henri Matisse nació el 31 de diciembre de 1869 en Chateau-Cambrésis (Norte de Francia) y murió el 3 de noviembre de 1954 en Niza.

Ofrecemos a continuación un resumen de la actividad artística de Henri Matisse y una selección de sus opiniones, tomadas del libro *Sobre arte*.



(Foto Brassai)

EL ARTE DE HENRI MATISSE

Matisse es, quizás, con Picasso, el pintor más notable del siglo XX y, sin embargo, sigue siendo poco o mal conocido, debido en parte a que sus obras se hallan dispersas y son de difícil acceso. A Matisse se le asocia siempre con el período que le hizo famoso: el de entreguerras. Se le liga a Niza, al Mediterráneo, al sol del Sur. Y al fauvismo. Matisse se convirtió en cabeza del grupo de artistas «fauves» que se unieron de manera pasajera, de 1905 a 1907, para seguir después caminos diferentes; y, de todos ellos, Matisse fue el que se mantuvo más fiel a los principios fauves.

El fauvismo surgió como reacción contra el impresionismo: reivindicando el color como elemento principal del cuadro y utilizándolo de manera apasionada. El color se independiza del objeto: se puede pintar un caballo verde o una modelo azul de la cabeza a los pies, o habitaciones en las que rectángulos de color desbordan desde la pared hacia las puertas. Para respetar el objeto y que no se pierda en estos caprichos colorísticos, la línea recupera su energía con trazos gruesos y nítidos. Las composiciones tienden al plano único, al estilo de Gauguin. Los temas continúan en la línea del impresionismo: paisajes, interiores con figuras, naturalezas muertas, cuyas formas geométricas se pronuncian.

Matisse, mediante una determinada organización del espacio a base de planos de color, sugiere las distancias físicas, los movimientos y los sentimientos. No puede hablarse de una evolución propiamente dicha de estilos en Matisse. Al igual que en sus obras se entrelazan los motivos, también lo hacen los estilos, que aparecen, a veces, combinados en una misma obra. La necesidad de resolver la «eterna cuestión de lo objetivo y lo subjetivo», con proyección del segundo sobre el primero, y su permanente preocupación por la síntesis quizá se explican porque históricamente Matisse se sitúa en el punto de encuentro de las dos tendencias dominantes a finales del siglo XIX: el impresionismo y el simbolismo.

LA BUSQUEDA DEL COLOR PURO

De 1890 data la primera pintura de Matisse considerada válida por el pintor: *Naturaleza muerta con libros*. Al año siguiente el joven artista entraba en la escuela de Gustave Moreau, donde conoce a Rouault y a Bussy y hace amistad con Marquet. Aprende en esa escuela a copiar e interpretar libremente a los grandes maestros, a

buscar la pintura pura. Cuando viaja a Bretaña en 1895 con Emile Wéry, se le abren nuevas vías: éste le induce a pintar la naturaleza al estilo impresionista y Matisse queda seducido por la luz y el color del impresionismo. Pero la pintura «luminosa» de los impresionistas no se correspondía exactamente con el «color puro» que iba a descubrir Matisse. Nada más lejos del impresionismo que ese *apasionamiento* con que él se enfrenta ante el tema. «La composición es el arte de arreglar *en modo decorativo* los diversos elementos de que dispone el pintor para manifestar sus sentimientos», afirmará Matisse. Frente al «suave encanto» de los impresionistas, Matisse buscará la solidez, la obra como creación de la mente.

Cuando, ya casado, marcha en



LAS ESCULTURAS Y EL PERIODO «FAUVE»



Tras sus primeras experiencias meridionales, Matisse pasa desde 1900 un largo período de dificultades materiales y de dudas morales. Y si en los diez primeros años de su carrera la figura humana estaba prácticamente ausente de sus obras (sólo naturalezas muertas e interiores), desde entonces va a pintar paisajes, cabezas y figuras. Empieza por esos años sus primeras esculturas. Es curioso observar que Matisse hace escultura hacia 1900-1910 y 1925-1930, es decir, en los períodos en los que teme que su pintura se reduzca a la bidimensionalidad. Busca en la escultura una compensación, quiere recobrar el sentido del volumen y de las masas; e incluso, como ocurre en la serie de *Torsos*, trata de resolver el problema pictórico en la escultura, es decir, quiere destacar una figura en relieve sobre un fondo plano sin que haya ruptura entre ambos; reconciliar esos dos mundos contradictorios, el fondo bidimensional, decorativo y sintético, oriental, y la forma tridimensional, en perspectiva, analítica, occidental. De hecho, éste fue uno de los problemas fundamentales que no dejó nunca de plantearse Matisse, tal como ha señalado Pierre Schneider. Y quizá se deba a ello el hecho de que no se perciba una evolución clara en su escultura. Desde la primera a la última, todas ellas dan la impresión de no tener precedentes.

En cuanto a la pintura, si una tercera parte de las obras que pinta Matisse entre 1893 y 1900 eran naturalezas muertas, en la década de los años 10 se vuelca en el paisaje y en la figura humana, sin abandonar aquéllas. En los primeros años de esta década Matisse ya había reaccionado contra el Impresionismo (*La Desserte*); y cuando el neo-impresionismo de 1904-05 se libera en el fauvismo de los dos años siguientes, Matisse vuelve a reaccionar de nuevo contra toda disciplina impuesta. Tras la exposición del Salón de los Independientes de 1905, Matisse viaja con su familia a Collioure. Con el éxito de *Luxe, calme et volupté*, en la citada exposición, se había consagrado como cabeza de los artistas del Estudio Moreau y de la Academia Carrière. Al círculo de Matisse se les empieza a llamar «fauves». Los paisajes que pinta aquel verano de Collioure (donde conoce a Maillol) son más salvajes e inquietos. En ellos descubre Ma-

1898 a Córcega, Matisse descubre la luz meridional, mediterránea: en Collioure, Saint-Tropez, Andalucía, Tánger, Vence y Niza va a encontrar su clima. A través de estas experiencias meridionales, el arte de Matisse se separa de los neo-impresionistas: el color puro irrumpe en la tela como técnica totalmente incorporada y explorada en todas sus posibilidades. Se produce un progresivo despojamiento del tema, que Matisse deja reducido a elementos muy simples: un árbol en un campo de trigo, un grupo de pequeños olivos, un rincón de una calle desierta, un patio lleno de sol... van a ser los motivos recurrentes de esos instantes luminosos, captados en su plenitud. En cierto modo, la obra de Matisse entre 1899 y 1901 anticipa el período «fauve». Los procedimientos de intensificar el color local en el paisaje o de pintar la figura con tonos complementarios azules y naranjas, o violetas y ocre, se convertirían cinco años después en práctica común entre los «fauves». Ahora bien: el período proto-fauve de Matisse puede ser calificado de serio y analítico. En las obras realizadas en 1899, el color se ensombrece, reaparecen los grises y marrones; las formas se endurecen y se percibe, en general, una mayor profundidad.

tisse la fuerza del color y se produce la ruptura con el neo-impresionismo. «Construcción a base de superficies de color». Así describe Matisse el método fauve.

El grabado y la litografía eran muy cultivados por los «fauves» y por los expresionistas de Die Brücke casi por esa misma época. Derain, Vlaminck y otros trabajaron el grabado sobre madera en 1905-1906; sin olvidar el breve momento fauve de Picasso, como lo muestra su *Cabeza de mujer*, sobre plancha de madera, de 1906.

En el invierno de 1906-1907, hallándose en Collioure, Matisse deja a un lado el estilo fauve de mezclar técnicas diversas. Le vuelve a obsesionar la figura, el volumen, que habían



sido los motivos principales de *Luxe, calme et volupté* y de *Bonheur de vivre*; todo ello culmina en los grandes paneles decorativos de *La Danza* y *La Música* que le encarga Sergei Schukin en 1909. El año 1911 será uno de los más importantes en la obra de Matisse, cuando se consolida su estilo y se encuentra en la verdadera «encrucijada» de la pintura moderna.

De 1911 es *Ventana Azul*, en la que se anticipa su obsesión por el azul del paisaje marroquí, que es anterior a su descubrimiento de Tánger. La exuberancia de este cuadro culminará en los *Jardines marroquíes*, que poco después pintará en Tánger. Puede verse una unidad notable en la serie de obras de Marruecos, aunque

desemboquen en diversas vías de investigación, y esa unidad reside en la amplitud, la sencillez, el lirismo y la sobriedad que todas ellas emanan en magistral equilibrio. Por entonces y en muchas de estas obras Matisse hace incursiones en la abstracción: se percibe un eco lejano de las experiencias cubistas que ya han superado la fase analítica, y aun de las futuristas.

A partir de 1925 la obra plástica vuelve a influir en las figuras de sus cuadros y les confiere un nuevo peso escultórico. Este cambio marca el final de la «pintura de intimidad». Desde 1921 se instala definitivamente en Niza, y viene lo que se ha llamado el período de las odaliscas (1920-1925): criaturas frágiles que parecen espiar tras las cortinas o persianas; elementos simples, casi siempre los mismos, que seguirán constantes treinta años más tarde, cuando recurra Matisse a los papeles recortados.

Hacia finales de los años treinta el color reaparece con frescura y vigor inusitados, tras el secundario lugar que había ocupado en 1930-1933, en el momento de transición en el que Matisse se centraba en la monumentalidad de los murales.

DIBUJAR CON TIJERAS: LOS PAPELES RECORTADOS

Una faceta más de Matisse es la de ilustrador de libros, actividad en la que trabaja en los años cuarenta. De 1941 son sus primeros proyectos para ilustrar el *Florilège des amours de Ronsard*. El año siguiente trabaja en los *Poemas de Charles d'Orléans*; y en 1944 ilustra *Les fleurs du mal* de Baudelaire. En todas estas ilustraciones se hace absoluto ese dibujo «generador de luz», traductor de la emoción.

Dentro de su obra como ilustrador, Matisse recurre a papeles previamente guacheados, que va recortando a su arbitrio. Así nacerá el libro *Jazz*. Se trata de una nueva vía del arte que él describió como «dibujar con tijeras» y «recortar en vivo con el color». *Jazz*, que edita Tériade en 1947, son unas «improvisaciones cromáticas y rítmicas» en las que la cristalización de sus recuerdos del circo, de cuentos populares, de sus viajes se traduce en imágenes vivas e intensas.

De 1950 a 1954, año de su muerte, Matisse realiza con sus guaches recortados todo un nuevo capítulo de su obra (*Desnudos azules*).

LA COMPOSICION, EL COLOR, LOS TEMAS

«No me arrepiento de ninguno de mis cuadros»

«Lo esencial de mi pensamiento no ha cambiado, pero ha evolucionado y con él mis medios de expresión. Debo decir que no me arrepiento de ninguno de mis cuadros y no pintaría de otro modo ni uno solo de ellos si tuviera que volver a hacerlo. Siempre he tendido hacia el mismo objetivo, si bien los caminos que he tomado para llegar a él no han sido nunca iguales.»

«Concentrar todas las sensaciones»

«Yo no soy capaz de distinguir entre el sentimiento que tengo de la vida y la manera como la traduzco. Para mí la expresividad no reside en la pasión que está a punto de estallar en un rostro o que se afirmará por un movimiento violento. Se encuentra, por el contrario, en toda la distribución del cuadro; el lugar que ocupan los cuerpos, los vacíos a su alrededor, las proporciones, todo tiene un papel propio que representar. La composición no es más que el arte de disponer de manera decorativa los diversos elementos con los que un pintor cuenta para expresar sus sentimientos (...). Lo que pretendo es llegar a ese grado de concentración total de todas las sensaciones, que conforma el cuadro.»

«Coloco mis tonos sin juicio previo»

«El color debe tender ante todo a servir lo mejor posible a la expresión. Siempre coloco todos mis tonos sin juicio previo. Si al principio, posiblemente sin ser consciente de ello, un determinado tono me seduce u

obsesiona más que otro, cuando he concluido definitivamente el cuadro me doy cuenta de que he respetado ese tono mientras modificaba y transformaba progresivamente todos los demás. La cualidad expresiva de los colores se me impone de manera puramente instintiva (...). La elección de mis colores no descansa en teorías científicas: se basa en la observación, en el sentimiento, en la experiencia de mi sensibilidad (...). Yo trato simplemente de emplear los colores capaces de transcribir mis sensaciones.»



«La figura humana, lo que más me interesa»

«Lo que más me interesa no es la naturaleza muerta ni el paisaje: es la figura humana. Sólo ella me permite expresar bien el sentimiento, por así llamarlo, religioso que tengo de la vida. No me entretengo en detallar todos los pormenores de un rostro ni en pintarlos uno a uno en toda su exactitud anatómica (...). Una obra debe llevar en sí misma todo su significado e imponerlo al observador antes de que éste conozca el tema.»

EL PROCESO CREADOR

«Un arte que llegue a todo trabajador intelectual»

«Sueño con un arte equilibrado, puro, apacible, cuyo tema no sea in-

quietante ni turbador, que llegue a todo trabajador intelectual, tanto al hombre de negocios como al artista, que sirva como lenitivo, como calmante cerebral, algo semejante a un

buen sillón que le descansa de sus fatigas físicas (...). Creo que la vitalidad y la fuerza de un artista pueden ser valorados en la medida en que, bajo la impresión directa de un espectáculo natural, sea capaz de organizar sus sensaciones y volver repetidas veces y en días distintos a un mismo estado de ánimo que le permita continuar expresando las mismas sensaciones (...).»

«Ver las cosas con la mirada de un niño»

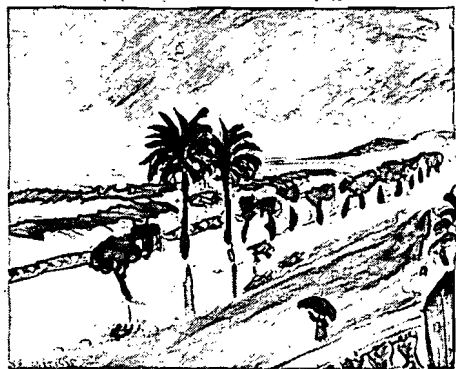
«(...) El artista debe ver todas las cosas como si las viera por primera vez: es necesario ver siempre como cuando éramos niños; la pérdida de esta posibilidad coarta la de expresarse de manera original, es decir, personal (...). Crear es expresar lo que uno lleva dentro de sí mismo. Todo esfuerzo de creación auténtico tiene lugar en nuestro interior. Pero también es necesario alimentar ese sentimiento con ayuda de los elementos traídos del mundo exterior (...) hasta el momento en que el objeto que se está dibujando se convierte en parte de sí mismo, hasta el momento en que se posee totalmente y se puede proyectar sobre la tela como su propia creación.»

«Mi único objetivo es reflejar mi emoción»

«Mi único objetivo es reflejar mi emoción. Y el estado de ánimo ne-

cesario para ello se crea por medio de los objetos que me rodean y que reaccionan en mí: desde el horizonte hasta el lugar donde me encuentro, yo incluido.

Muy a menudo me coloco dentro del cuadro y tengo plena conciencia de lo que existe detrás de mí. Soy tan capaz de expresar el espacio y los objetos situados en él como si delante de mí tuviera únicamente el mar y el cielo, es decir, lo más sencillo del mundo (...). La unidad que consigo en mis cuadros, por muy compleja que sea, no me resulta tan difícil de obtener ya que surge naturalmente (...) La dificultad para un artista reside en que muchas veces no se da cuenta de la calidad de su emoción, debido a que su razón le impide manifestarse. Nunca debería utilizar la razón más que para mantener el control necesario.»



EL ARTE ABSTRACTO

«El arte abstracto, mal entendido, puede ser peligroso»

«No comprendo la distinción entre arte figurativo y arte no figurativo. El arte abstracto, tal como se entiende actualmente, me parece constituir una tendencia muy peligrosa. Obedece al espíritu de facilidad. Los artistas 'abstractos' no se aferran a nada, ni a ellos mismos ni a los objetos. (Se ignoran mutuamente). Yo diría que no existe un arte abstracto. Todo arte es abstracto en sí mismo cuando es la expresión esencial despojada de toda anécdota (...).»

«El punto de partida es siempre un objeto»

«Podríamos decir que, si bien hoy en día ya no es necesario que la pintura explique las cosas por su constitución física, si es absolutamente imprescindible que un artista que exprese un objeto por síntesis, aun dando la impresión de una total distancia respecto al objeto, lleve *en él* la explicación de este objeto (...). El punto de partida es siempre un objeto; las sensaciones vienen luego. Es imposible partir de un vacío. Nada es gratuito. Me parece que demasiados pintores llamados 'abstractos' parten de



un vacío. Son gratuitos, carecen de inspiración y no reflejan ninguna emoción; defienden un punto de vista *inexistente*; su pintura no es más que una burda imitación de lo abstracto.»

«Sin amor no hay obra de arte»

«No encontramos expresividad alguna en lo que pretenden ser las relaciones entre sus colores (de los artistas abstractos). Y ya pueden utilizarlos cuanto quieran que mientras no consigan crear una relación entre ellos, todo será en vano. La relación es el parentesco entre las cosas, es el lenguaje común; la relación es el amor, sí, el amor. Sin esta relación, sin este amor, desaparece todo criterio de observación y, por lo tanto, desaparece la obra de arte.»

LOS DIBUJOS

«Mis dibujos son generadores de luz»

«Mi dibujo al trazo es la traducción directa y más pura de mis emociones: la simplicidad del medio lo permite. Sin embargo, y en contra de lo que pueda parecer, estos dibujos están mucho más acabados de lo que creen algunas gentes que enseguida los identifican con una especie de croquis. Son generadores de luz; si

se les observa en un día oscuro o con iluminación indirecta se puede apreciar muy bien que, además del sabor y de la sensibilidad de las líneas, contienen de una forma evidente la luz y la diferencia de los valores correspondientes al color. Estas cualidades son también visibles a plena luz.»

«Dependo absolutamente de mi modelo»

«Siempre he considerado el dibujo, no como un ejercicio de adiestramiento particular, sino sobre todo como un medio de expresión de sentimientos íntimos y de descripción de los estados de ánimo, porque los medios más simples son los que consiguen dar una mayor simplicidad, más espontaneidad a la expresión que debe dirigirse ligera al espíritu del espectador. Mis modelos, figuras humanas, no son solamente las *comparas* de un decorado. Son el tema principal de mi trabajo. Dependo absolutamente de mi modelo que observo en libertad y al que luego fijo la postura que mejor corresponde a su *naturalidad*.»

«Trabajo sin teoría»

«De mí se ha dicho: *Este encantador que se complace en encantar monstruos*. Nunca pensé que mis creaciones fueran monstruos encantados ni siquiera 'encantadores'. A alguien que me dijo que era imposible que viera a las mujeres tal como las representaba, le contesté: 'Si encontrara alguna parecida por la calle, huiría espantado'. Antes que nada no estoy creando una mujer, sino que *estoy pintando un cuadro* (...). Trabajo *sin teoría*. Sólo tengo conciencia de las fuerzas que utilizo y voy avanzando, empujado por una idea que no conozco realmente más que a medida que va desarrollándose a lo largo de la realización del cuadro.»

«Soy anti-pictórico»

«Las ventanas me han interesado siempre porque constituyen el paso entre el exterior y el interior.»

«He trabajado en Niza como hubiera podido trabajar en cualquier otra parte.»

«Soy demasiado anti-pictórico para que los viajes que he hecho me hayan aportado algo.»

EL FAUVISMO

«Primera búsqueda de una síntesis expresiva»

«El fauvismo, al contrario del divisionismo, no se contentó únicamente con la ordenación física del cuadro. Constituyó la primera búsqueda de una síntesis expresiva (...).

En aquel momento luchábamos todos en defensa de los pintores, contra los Salones y contra las exposiciones oficiales (...). Para sobrevivir es necesario llevar siempre un distintivo en el que se lea 'Independiente'. El furor actual por todo lo moderno así lo exige (...). Las tentativas pictóricas de orden más o menos literario que vieron la luz en aquel momento fueron todas aisladas en pequeñas capillas que se ignoraban entre ellas. Nadie intentaba triunfar por medio de la política. La honestidad era una cuestión de honor.»

«Buscar siempre nuevas posibilidades»

«(...) Han surgido nuevos medios de expresión, o mejor, los medios

se han rejuvenecido. La retina acaba por cansarse de ver siempre los mismos medios. Exige sorpresa. Yo mismo, ya que es necesario avanzar siempre y buscar nuevas posibilidades, deseo obtener una perfección formal y trabajo concentrando todos mis medios para reflejar en mi pintura esa virtud, quizás externa, pero necesaria, que posee un objeto bien ejecutado, bien acabado. Pero esto no quiere decir que cuando se es joven no haya que manchar las telas, que no se deba empezar por el principio (...).

Lo único que se debe exigir a un pintor es que exprese claramente sus intenciones. Su pensamiento triunfará siempre. En cambio a aquellos que se preocupan por el lado preciosista de las obras y comienzan por la perfección, les diré que el espíritu de la Escuela y de los premios de Roma está con ellos. Sin pretender animar a ciertos pintores en los que el lenguaje ha desaparecido del todo, creo sinceramente que los jóvenes que tengan verdaderamente algo que decir y que sobrepase los medios conocidos, lo dirán de todos modos.»

EL RETRATO

«Me guió por la primera impresión de un rostro»

«El rostro humano siempre me ha interesado mucho. Poseo una memoria notable para las caras, incluso para aquellas que no he visto más que una sola vez. Al mirarlas no intento analizarlas psicológicamente, sino que me siento impresionado por su expresión a menudo peculiar y profunda. No necesito formular con palabras el interés que suscitan en mí; si retienen mi atención es probablemente por sus particularidades expresivas y por un interés enteramente de orden plástico.

La sensación principal que me guía constantemente a lo largo de la ejecución de un retrato depende de la primera impresión que me proporciona la contemplación de un rostro.»

«Lo esencial, el ritmo peculiar del modelo»

«Acabé por descubrir que el parecido de un retrato surge de la opo-

sición que existe entre el rostro del modelo y los otros rostros, en una palabra, de su asimetría peculiar. Cada figura tiene su ritmo particular y es precisamente este ritmo el que facilita el parecido. Para los occidentales los retratos más característicos están pintados por alemanes: Holbein, Durero y Lucas Cranach. Juegan con la asimetría y la desemejanza de los rostros, al contrario de los meridionales que tienden la mayoría de las veces a reducirlo todo a un tipo de rostro regular, a una construcción simétrica.

Con todo creo que la expresión esencial de una obra depende casi enteramente de la proyección del sentimiento del artista; a partir de su modelo y no de la exactitud orgánica de éste.»

Henri-Matisse

GRABADOS DE GOYA EN BALEARES

■ Se han exhibido en Ibiza, Ciudadela y Mahón

El presidente de la Fundación Juan March asistió al acto inaugural de la exposición de grabados de Goya celebrada el 22 de julio en el Museo de Arte Contemporáneo de Ibiza. La citada muestra se ofreció en Ciudadela (Menorca) desde el 18 de agosto, y en Mahón a partir del 5 de septiembre; estando prevista su posterior exhibición en diversas localidades de Mallorca.

En la inauguración de Ibiza intervino el consejero de Cultura del Consell General Interinsular de Baleares, don José Francisco Conrado de Villalonga, quien expresó su satisfacción ante la colaboración cultural que iniciaban el Consell y la Fundación; así como por la recuperación cultural de las islas, habida cuenta de la tradicional sensibilidad de sus habitantes. Subrayó que no había precedentes de que una exposición de tal calidad hubiera recorrido las Baleares tanto tiempo y tan pródigamente, y concluyó su intervención haciendo votos para que la cooperación prosiguiera en el citado campo cultural.

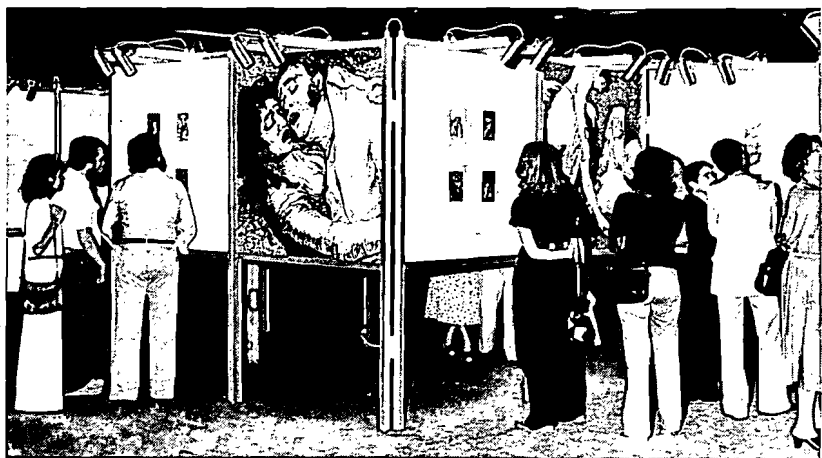
Por su parte, el presidente del Consell Insular de Ibiza, don Cosme Vidal Juan, resaltó la oportunidad de la muestra, así como el honor que suponía para ibicencos y visitantes el que se iniciara precisamente en esta

isla el itinerario balear de los grabados de Goya.

En Ciudadela la exposición se ofreció en la antigua Iglesia del Socors. En la inauguración intervinieron el conseller insular adjunto a la presidencia, el alcalde de la ciudad, el director gerente de la Fundación Juan March, el consejero de Cultura Interinsular y el presidente del Consell Insular de Menorca.

La muestra, organizada por la Fundación y que ofrece 222 grabados de las cuatro grandes series de Goya, junto a paneles explicativos y un audiovisual, se exhibe en Baleares en colaboración con el citado Consell Interinsular, los Insulares y distintas entidades locales.

A continuación ofrecemos un extracto de las palabras pronunciadas por don Juan March, presidente de la Fundación, en la inauguración celebrada en Ibiza.





Juan March:

«Especial incidencia en las islas»

«Esta exposición cierra una temporada artística que la Fundación Juan March ha desarrollado por toda España durante los últimos nueve meses a través de 27 exposiciones de muy distinto contenido. Pero, a la vez, esta muestra supone el inicio de un recorrido por las Islas Baleares que la llevará después a Menorca y a Mallorca a lo largo de cinco meses, que espero concluyan con el mejor balance que puede desear todo promotor de la cultura: su impacto, aceptación y fruto provechoso para un número de asistentes que esperamos abrumador.

De cualquier manera, esta exposición no es el fin ni el principio de nada, y menos aún de nuestro interés y presencia en las Baleares. A lo largo de su historia, la atención y dedicación a las Baleares, por parte de la Fundación Juan March, ha sido siempre preferente, como lo refleja el dato de que un 11 por 100 de las 763 operaciones científicas, culturales y sociales promovidas por la Fundación se han destinado a personas o instituciones de las Islas. Desde las becas especiales para estudiantes aquí nacidos hasta otras promociones más recientes, la Fundación Juan March ha puesto entrañable énfasis en que su esfuerzo tuviera una especial incidencia en la tierra que vio nacer a su fundador. A veces, son ayudas para investigaciones o estudios sin repercusión inmediata; otras, apoyamos reuniones como la que celebrarán en Palma durante la primavera de 1981 las Reales Academias de Medicina de España, o las recientes Jornadas de Filosofía; en ocasiones organizamos actividades con entidades locales, dentro de nuestra habitual línea marcada por un esfuerzo serio, que además deseamos eficaz y sin ánimo de protagonismo.

Esta exposición de grabados de Goya es precisamente una muestra de ese modo de hacer, empezando por los tres años largos de preparación que un equipo dirigido por el Subdi-

rector del Museo del Prado invirtió en seleccionar y buscar las ediciones adecuadas, y realizar ex-profeso paneles, ampliaciones, montaje, catálogo y un audiovisual. La ayuda de los creadores del Museo de Cuenca —los



pintores Zóbel y Torner— completó el esfuerzo encaminado a dar a conocer la obra del inmortal Goya de una manera sobria, llena de calidad, asquible y, si me permiten la palabra, útil para despertar el interés popular.

Todo ello con el acierto final de

poder haber contado con un marco tan adecuado como el de este Museo y con una colaboración tan entusiasta y decisiva como la hallada en esta ocasión.

Al agradecer al Consell Interinsular su interés en esta muestra, quisiera

expresar la enorme satisfacción que siento, como presidente de la Fundación Juan March y como hombre de estas tierras, por nuestra contribución a una presencia cultural tan notable como la que hoy se inicia con esta muestra de 222 grabados de Goya.»

PROMOCIONES ACTUALES EN BALEARES

Otras promociones actuales de la Fundación Juan March en las Islas Baleares han sido las II Jornadas de Filosofía patrocinadas por esta institución, que se celebraron del 15 al 26 del pasado mes de mayo en la Facultad de Filosofía y Letras de Palma de Mallorca. Organizadas por el Departamento de Filosofía de esta Facultad, se dedicaron a la Ética y contaron con la participación de destacados catedráticos y especialistas. Estas Jornadas incluyeron cinco conferencias que pronunciaron en la Facultad de Filosofía y Letras de Palma los profesores Jesús Mosterín («Problemas de la racionalización de la praxis: nociones, convenciones, ortografías»); José Luis L. Aranguren («Ética como narración y hermenéutica»); Ramón Valls Plana («El trabajo en Hegel»); Javier Muguerza («La ética en la cruz del presente»); y Emilio Lledó («Ideas centrales en la ética de Epicuro»). Asimismo se celebraron, por la tarde, en el Estudio General Luliano de Palma, Mesas Redondas sobre diversas cuestiones relativas al tema central de las Jornadas: ciencia, ética y razón; el sentido del existencialismo en el mundo actual (en memoria de J. P. Sartre); el individuo y el Estado; liberalismo y libertarismo como alternativas; y los orígenes de la democracia.

Estas Jornadas tuvieron como precedente las celebradas en mayo del pasado año, también con ayuda de la Fundación Juan March.

Otra reunión científica a la que colaboró la Fundación en este mismo año ha sido el XVI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas, que se celebró en abril en el Palacio de Congresos de Palma, con participación de cerca de un millar de romanistas procedentes de 33 países. En el campo docente, la Fundación ha acordado también este año conceder una ayuda económica, de tres millones de pesetas, con destino a la adquisición de libros por la Bi-

blioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palma. Recientes son también las ayudas concedidas al Ateneo de Mahón (Menorca), para la preparación y ordenación de la colección de algas del algólogo menorquín Juan J. Rodríguez y Femenias. Los trabajos han sido realizados por un equipo científico dirigido por el catedrático de Botánica de la Universidad de Barcelona, Juan Antonio Seoane Camba.

En el ámbito de las reuniones científicas hay que citar también el Congreso Nacional de Reales Academias de Medicina de toda España que, con ayuda de la Fundación, se organizará en Palma en la primavera de 1981, según acuerdo establecido con la Real Academia de Medicina y Cirugía palmesana. En este terreno y a través de la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña y de Baleares, la Fundación ha ayudado igualmente a la realización de los Cursos de Formación Continuada en Asistencia Sanitaria Primaria.

OTRAS REALIZACIONES RECIENTES

De un total de 763 Operaciones Especiales Científicas, Culturales y Sociales realizadas por la Fundación a lo largo de sus veinticinco años de actividad, las destinadas a instituciones o personas de Baleares ascienden a 86 (casi seis veces más que el promedio de las provincias españolas). A ello hay que añadir diversas actividades culturales —exposiciones, ciclos de conciertos, reuniones científicas, presentaciones de libros, etc.— que ha celebrado la citada institución en diversos puntos de las islas, en colaboración con entidades locales.

Limitando las referencias a diversas operaciones de los últimos cinco años, en el terreno artístico se han presentado cuatro exposiciones, ade-

más de la de Goya. La colectiva itinerante Arte'73, con 81 obras de 41 pintores y escultores, se exhibió en el Palacio de la Lonja de Palma, tras su paso por el extranjero y por otras capitales españolas. En el verano de 1977, se ofreció, en la sala de exposiciones de la Banca March, de Palma, una Exposición de 58 obras de Marc Chagall; y en la sede de esta misma entidad se expuso, en diciembre de ese mismo año, la exposición «Ars Medica», con 134 grabados de los siglos XV al XX. En abril de 1977 se celebró en el Museo del Santuario de Monte Toro (Menorca), que había sido restaurado con ayuda de la Fundación, una Exposición con 300 de las 2.500 piezas recuperadas en las excavaciones submarinas de la isla, llevadas a cabo con ayuda de la Fundación. Asimismo, dentro del capítulo de Operaciones Especiales artísticas, se han apoyado algunos importantes trabajos de restauración; entre ellos, los realizados por Cividini en numerosos retablos góticos o los llevados a cabo en los órganos de algunas iglesias mallorquinas.

Dos series de conciertos organizados por la Fundación estuvieron vinculadas a Palma: el ciclo de Música Barroca Alemana, interpretado por la orquesta de St. Martin-in-the-Fields, que se inició a finales de abril de 1974 en el Auditorio de Palma, para proseguir sus actuaciones en otras capitales españolas; y los 21 recitales de piano romántico, dentro de la serie «Conciertos para Jóvenes» de la Fundación, que se desarrollaron durante el curso 1977-78, los viernes por la mañana. Intervinieron en estos recitales, de forma alternada, los pianistas Esther Vives y Joan Moll y fueron presentados por el crítico Pedro Deyá.

Por otra parte, en el capítulo de publicaciones, además del volumen dedicado a *Baleares* dentro de la colección «Tierras de España», que coedita la Fundación Juan March con Noguer, y que fue presentado en Palma, en diciembre de 1974, hay que citar el trabajo de Miguel Cruz Hernández, *El pensamiento de Ramón Llull*, que fue presentado en el Estudio General Luliano de esta capital en junio de 1977. En la presentación de este volumen, uno de los tres primeros de la colección «Pensamiento Literario Español», coeditada con Castalia, además del autor y del filólogo Francesc de B. Moll, intervino el catedrático de la Universidad de Valencia José María López Piñero, con una conferencia sobre «Llull y los comienzos de la ciencia en España».

De las operaciones especiales de carácter científico y cultural realizadas en Mallorca, buena parte se han hecho en colaboración con diversas instituciones y entidades. En otras ocasiones se ha financiado la redacción o la edición de ciertas publicaciones especiales como el *Diccionario Catalá-Valenciá-Balear*, encomendado a Francesc de B. Moll, el *Cançonner* popular de Rafael Ginard Bauça o el estudio «Artá en el s. XIV» de Lorenzo Lliteras Massenet. Cabe citar en este capítulo las investigaciones arqueológicas submarinas llevadas a cabo desde 1975 en Menorca, por un equipo dirigido por el profesor Fernández Miranda, que culminaron en la citada exposición de las piezas rescatadas en el Santuario de Monte Toro.

En el ámbito de la Asistencia Social se han realizado en Mallorca un total de 38 operaciones de este carácter, que han tenido como beneficiarios distintos Asilos y Hospicios, Sanatorios y Hospitales, Casas-Cuna y Colegios, así como instituciones con fines sociales en general. También hay que incluir aquí el capítulo de construcciones sociales, tales como las 40 viviendas para la Cofradía de pescadores de Cala Ratjada o la Iglesia de la Colonia de San Jorge. Entre los Ayuntamientos beneficiados por este tipo de ayudas figuran los de Felanitx, Lluchmayor, Puebla, Campos del Puerto, Manacor, Porreras y Lloseta.

En Ibiza, hay que mencionar la constitución en 1970 de la «Constructora Benéfica Juan March» para la edificación de viviendas de carácter social y de una residencia de ancianos; así como la ayuda concedida en 1971 para ampliar la Escuela Graduada de Niños «Juan XXIII» y adquirir material pedagógico.

En el capítulo de Becas y Ayudas, las Islas Baleares han participado, al igual que otras provincias españolas, en la distribución de becas llevadas a cabo mediante las convocatorias nacionales para estudios o trabajos de creación, tanto en España como en el extranjero. Aparte de estas becas convocadas con carácter nacional, ha habido otras becas especiales a las que han podido optar únicamente personas vinculadas con Baleares, por nacimiento o residencia. Entre ellas tienen especial relieve las 217 concedidas a jóvenes de Baleares para seguir estudios universitarios en universidades españolas a las que se añaden numerosas ayudas para estudiantes de Segunda Enseñanza.

LA EXPOSICION «ARTE ESPAÑOL CONTEMPORANEO», EN SANTANDER

En la sede de la Fundación Marcelino Botín, de Santander, se celebró el pasado 17 de julio la inauguración de la exposición de Arte Español Contemporáneo (fondos de la Fundación Juan March), organizada por ambas instituciones. El acto estuvo presidido por don Emilio Botín, presidente de la Fundación Marcelino Botín; don Carlos March Delgado, vicepresidente de la Fundación Juan March; y los directores gerentes de las citadas Fundaciones, señores De Santiago y Yuste. Pronunció la conferencia inaugural el crítico de arte don Leopoldo Rodríguez Alcalde, quien habló sobre la «Evolución del arte contemporáneo».

Con motivo de la citada muestra y a lo largo de su exhibición en Santander se organizó un ciclo de conferencias a cargo del profesor de la Universidad Autónoma de Madrid don Julián Gállego, quien habló sobre «Escultura española contemporánea»; del catedrático de historia del Arte de la Universidad Complutense don Antonio Bonet Correa, sobre «Aspectos del realismo cotidiano en la pintura española actual», y del crítico y poeta don José Hierro sobre «La escuela de Altamira».

La Exposición de Arte Español Contemporáneo, clausurada en Santander el día 1 de septiembre, ha ofrecido la muestra de 27 esculturas y pinturas de otros tantos artistas españoles de diferentes técnicas y estilos. La muestra tiene carácter itine-

rante y modifica el censo de sus cuadros mediante sustituciones y nuevas incorporaciones de obras.

Ofrecemos seguidamente un breve resumen del acto inaugural de esta exposición en la Fundación Marcelino Botín, de Santander.

EMILIO BOTIN: «Fundación orgullo de nuestro país»

Tras agradecer la presencia de los directivos de la Fundación Juan March en la Fundación Marcelino Botín, el presidente de ésta, don Emilio Botín, evocó la figura y personalidad de los creadores de ambas instituciones. «De mi relación y amis-



De izquierda a derecha, los señores Rodríguez Alcalde, De Santiago, March, Botín y Yuste.

tad con don Juan March —afirmó— recuerdo dos grandes cualidades suyas, además de la reconocida valía como financiero: sus condiciones de excepcional conversador, en aquellas chispeantes tertulias donde don Juan afilaba y contrastaba su ingenio con el escritor José Plá; y en segundo lugar, no puedo olvidar sus continuas muestras de generosidad. La Fundación que creara es buena prueba de su acierto: hoy supone un orgullo para nuestro país, en el que tanto ha tenido que ver a la hora de contribuir a su desarrollo investigador, artístico y cultural.»

Finalmente, don Emilio Botín recordó la figura de su hermano Marcelino, creador de la Fundación que lleva su nombre, «a la que no se puede hacer mejor elogio que el juicio tan entrañable de cuantos santanderinos han tenido y tienen la oportunidad de beneficiarse del empeño cultural de la Fundación».

CARLOS MARCH: «Presencia más intensa y frecuente»

El vicepresidente de la Fundación Juan March, don Carlos March, después de expresar su admiración y cariño por la persona y obra del presidente de la Fundación Marcelino Botín, hizo votos para que la fructífera colaboración de ambas entidades «no sea un eslabón más en la tarea que nuestra Fundación realiza por toda España, sino el inicio de una presencia más intensa y frecuente».

En cuanto a la exposición que se inauguraba, señaló que con ella se cerraba teóricamente una temporada de actividades artísticas de la Fundación Juan March. Al margen de otras promociones culturales, científicas y sociales, la Fundación dedica especial atención a las manifestaciones artísticas, tanto promoviendo investigaciones o trabajos de creación plástica como montando exposiciones que responden a una triple orientación: ofrecer exposiciones de *grandes artistas* nacionales y extranjeros, cuya obra no es todavía bien conocida del gran público español; montar exposiciones más claramente *didácticas*; y finalmente, agrupar en exposiciones unitarias la obra *colectiva de artis-*

tas españoles de nuestros días, como la de Arte Español Contemporáneo.

La variedad de esta muestra es patente, por ejemplo, en el collage de Miró, en la escultura de Julio González, en las pinturas de Tapies y Antonio López García, en la obra del malogrado Manuel Millares, en las realizaciones, en fin, de Antonio Saura, Gustavo Torner, Lucio Muñoz, Carmen Laffón, Genovés, Sempere, Rivera, hasta un total de 27 creadores.

Por último agradeció la colaboración y entusiasmo que ha puesto la Fundación Botín y sus dirigentes para que esta exposición sea una realidad, como testimonio de la vitalidad permanente del arte español contemporáneo.

RODRIGUEZ ALCALDE: «Predominio de forma y materia»

El crítico Rodríguez Alcalde inició su intervención subrayando que nuestro siglo ha sido extraordinariamente fecundo en innovaciones y movimientos que han enriquecido el panorama del arte en términos inusitados. Aunque se afirma que la centuria ha sido ante todo prosaica, materialista y mecanizada, su ebullición artística es gigantesca, sucediéndose las tendencias que, en breves espacios de tiempo, han constituido capítulos enteros e irremplazables de la evolución estética. Impresionismo, expresionismo, futurismo, cubismo, surrealismo, se han desarrollado sucesivamente, aportando novísimos conceptos de luz, de gesto, de dinamismo, de volumen y de imaginación; caminos que llegaron al arte abstracto con el predominio absoluto de la forma y de la materia. El conferenciante apuntó que en la cima de cada renovación estética hallamos el nombre de un gran artista español: Picasso o Nonell, Juan Gris o Miró, corroborando que el temperamento hispánico ha continuado efectuando descubrimientos por su cuenta, hallando por admirable intuición la sustancia de cada dirección nueva. Y la inquietud reinante permite suponer que la efusión artística no se encuentra próxima a un período de decadencia.

Volumen editado por la Fundación Juan March y Cátedra

FEDERICO GARCIA LORCA VISTO POR MARTINEZ NADAL

La obra de Federico García Lorca ha conquistado y retiene una universalidad no igualada por la de ningún otro poeta del siglo XX. Es más: con el paso de los años, parece que nos va descubriendo nuevos matices y facetas que pasaron desapercibidos para sus contemporáneos. Y este fenómeno no se debe exclusivamente, como algunos pretenden, a las circunstancias de su muerte ni a un hábil empleo del folklore y de los tópicos andaluces, sino a su genial capacidad para dar nuevas formas a las eternas preguntas y sentires del hombre. Esto afirma Rafael Martínez Nadal en su libro *Cuatro lecciones sobre Federico García Lorca*, que acaban de editar conjuntamente la Fundación Juan March y Cátedra en la colección «Crítica Literaria».

Reproduce este volumen las cuatro conferencias que pronunció Martínez Nadal en marzo del presente año en la Fundación Juan March. En ellas, basándose en algunos de los textos lorquianos menos divulgados y en su conocimiento personal del poeta, del que fue amigo y cuya obra ha estudiado detenidamente, ofrece algunos matices inéditos acerca del perfil humano de Lorca, a la vez que analiza, desde nuevos enfoques, aspectos que son ya clásicos en los estudios lorquianos: el tema erótico, la tradición cultural, la etiqueta de «poeta gitano» o la temática del sueño y el tiempo en su obra.

Rafael Martínez Nadal ha sido durante treinta años profesor de Literatura Española en el King's College de la Universidad de Londres. De su atención a la obra lorquiana son muestra los tres volúmenes en facsímil de los *Autógrafos* del poeta granadino que éste le confió —*Manuscritos de 87 Poemas y Prosas*, *El Público* y



Así que pasen cinco años—, entre otros libros.

A lo largo de siete viñetas hace el autor un retrato en vivo de Federico, una evocación del amigo, desde su primer encuentro, allá por el otoño de 1923 en Madrid, en casa de los García Ascot: las tertulias, la «desesperación del té» en la Residencia de Estudiantes, con Dalí y Buñuel; y muchas otras anécdotas que ponen de relieve la personalidad tan profundamente humana de Lorca; hasta su viaje a América, tras

la depresión que sufre el poeta a raíz del éxito arrollador del *Romancero Gitano*, libro que le convertiría de la noche a la mañana en autor de fama nacional.

En *El Público* y *Así que pasen cinco años*, Martínez Nadal analiza la importancia que en Lorca tienen el Sueño y el Tiempo, «dos temas, entrelazados las más de las veces, constantes en la obra del poeta; reflejo y consecuencia del no olvidar, ni un solo momento, que la muerte es de la vida inseparable compañera». Cuatro son los factores —señala el autor— esenciales a toda verdadera poesía lírico-dramática: originalidad, imaginación, belleza y misterio; los cuatro perfectamente traducibles a todos los idiomas. Los cuatro están presentes en la obra de Lorca y explican su universalidad. «Lorca, a fuerza de mirar dentro de sí, de sumergirse más y más en su propia tradición cultural, alcanzaba a tocar, sin darse cuenta, la raíz de lo común humano».

Rafael Martínez Nadal.

Cuatro lecciones sobre Federico García Lorca. Madrid, Fundación Juan March/Cátedra, 1980. 111 páginas.

NUEVOS TITULOS EN «SERIE UNIVERSITARIA»

Ocho nuevos títulos se han incorporado últimamente a la Colección «Serie Universitaria», editada por la Fundación, en la cual se incluyen resúmenes amplios de algunos estudios e investigaciones llevados a cabo por los becarios de la Fundación y aprobados por los Secretarios de los distintos Departamentos.

Los resúmenes en que consisten los volúmenes de la «Serie Universitaria» son realizados por los propios becarios a partir de las memorias originales de su estudio e investigación, las cuales se encuentran en la Biblioteca de la Fundación.

Los nuevos títulos de esta Serie, que se reparten gratuitamente a investigadores, bibliotecas y centros especializados de toda España, son:

118. **Rosa María Capel Martínez.**
La mujer española en el mundo del trabajo. 1900-1930.
(Beca España, 1978. Historia).
119. **Pere Juliá.**
El formalismo en psicolingüística: reflexiones metodológicas.
(Beca España, 1976. Literatura y Filología).
120. **Mario Vendrell Saz.**
Propiedades ópticas de minerales absorbentes y su relación con las propiedades eléctricas.
(Beca España, 1978. Geología).
121. **Rosalía Rodríguez García.**
Caracterización de lisozimas de diferentes especies.
(Beca España, 1977. Biología).
122. **Miguel Carravedo Fantova.**
Introducción a las Orquídeas Españolas.
(Beca España, 1977. Biología).
123. **Antonio Pulido Bosch.**
Datos hidrogeológicos sobre el borde occidental de Sierra Nevada.
(Beca España, 1978. Geología).
124. **Horacio Roldán Barbero.**
La naturaleza jurídica del estado de necesidad en el Código Penal español: crítica a la teoría de la exigibilidad de la conducta adecuada a la norma.
(Beca Extranjero, 1978. Derecho).
125. **Carlos Martínez-Almoyna Rullán.**
Contribución al estudio de la Manometría Ano-rectal en niños normales y con alteraciones de la continencia anal.
(Beca España, 1971. Medicina, Farmacia y Veterinaria).

TRABAJOS DE BECARIOS EN EL PASADO CURSO: 81

■ Corresponden a 64 de investigación y a 17 de creación

Un total de 81 trabajos han sido aprobados por los Secretarios de los distintos Departamentos de la Fundación Juan March en el último curso académico. Se trata de 64 trabajos de Investigación Científica y Técnica y 17 de Creación Literaria, Artística y Musical, que en su día fueron objeto de la beca correspondiente, y que finalmente, tras su aprobación, se encuentran en la Biblioteca de la Fundación a disposición del público interesado.

Los temas tratados en las investigaciones científicas y técnicas realizadas por los becarios —todos ellos postgraduados— son, en general, de carácter especializado y pertenecen a campos científicos muy diversos: Literatura y Filología, Medicina, Farmacia y Veterinaria, Ingeniería, Historia, Música, Economía, Ciencias Agrarias, Artes Plásticas, Comunicación Social, Química, Teología, Arquitectura y Urbanismo, Geología, Derecho, Física, Ciencias Sociales y Biología.

DISTRIBUCION GEOGRAFICA

Atendiendo a la distribución geográfica de los centros de investigación en que estos trabajos se han llevado a cabo, hay que indicar en primer lugar que 58 becas se realizaron en España y 23 en el extranjero. Las investigaciones desarrolladas en centros españoles se distribuyeron geográficamente de la siguiente manera: Madrid (28), Barcelona (14), Sevilla (4), Granada (2); y Zaragoza, Ibiza, León, Valladolid, Córdoba, Valencia, Huesca y Santiago de Compostela (una cada una). Las dos restantes se realizaron simultáneamente en bibliotecas y archivos de diversas capitales españolas.

Los centros extranjeros de investigación más numerosos se localizan en

los Estados Unidos (11). Tres becarios trabajaron en centros de Francia; otros tres lo hicieron, respectivamente, en Alemania, Canadá e Israel; y los seis restantes en Bélgica, Inglaterra e Italia (dos en cada uno de estos países). El lugar de trabajo es elegido por el propio becario.

En cuanto a los trabajos o memorias de creación literaria, artística y musical —diecisiete en total—, el mayor número —nueve— corresponde a obras creadas en el campo de las Artes Plásticas. Cinco son obras literarias, y tres, composiciones musicales. En este capítulo, los becarios que trabajaron en el extranjero fueron seis y los países visitados fueron Italia, Francia y Estados Unidos.

Del total de becas para estudios científicos y técnicos, nueve se destinaron a trabajos en equipo.

BECAS EN VIGOR: 302

En la actualidad la Fundación Juan March mantiene 302 becas en vigor, de las que 206 corresponden a España y 96 al extranjero. De las becas en España, 11 son para trabajos que se realizan en equipo y 195 son individuales. El número total de becas desde la creación de la Fundación hasta el presente asciende a 4.253; de las cuales 2.526 han correspondido a trabajos realizados en España y 1.727 en el extranjero.

LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA EN LOS ÚLTIMOS CIEN AÑOS

■ Futura investigación de un equipo dirigido por el profesor Peset

Un estudio de la Universidad española y sus repercusiones científicas y culturales a lo largo de sus últimos cien años de historia, concretamente el período 1875-1975, será llevado a cabo por un equipo dirigido por José Luis Peset Reig, Investigador Científico del Instituto «Arnau de Vilanova» de Historia de la Medicina y Antropología Médica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Para la realización de este estudio en su primera etapa, que abarca desde 1875 a 1936, el equipo investigador, ayudado por la Fundación Juan March, se propone trabajar a lo largo de tres años, tanto en la recogida bibliográfica sistemática de todo el material oportuno como en la elaboración del mismo y la redacción final de la monografía.

SENTAR LAS BASES PARA UNA REMODELACION ACTUAL

Se realizará el estudio de la evolución de la ciencia y la cultura españolas a través de la institución universitaria, en especial aquellos aspectos de mayor interés que conectan con el desarrollo científico, técnico y económico español a lo largo del siglo XX. A este respecto destacan los intentos de autonomía por parte de los claustros universitarios, la obtención de dos premios Nobel por catedráticos de Universidad, o la creación de centros de investigación propios debidos a los esfuerzos del gobierno o a la ayuda de diversas instituciones.

Al estudiar los orígenes y desarrollo de la Universidad Española contemporánea se pretende sentar las bases para una posible remodelación actual. Se considera necesario analizar a lo largo de su evolución cuáles fueron los condicionamientos científicos, sociales, económicos y políticos que determinaron y determinan el sistema de enseñanza español y su futuro inmediato. Como resultado se obtendrá una monografía, titulada *La Universidad Española (siglos XIX y XX)*.

TRES LINEAS DE INVESTIGACION

El equipo que realizará el estudio es consciente de la gran complejidad de la Universidad como centro de enseñanza, de investigación e incluso como palestra cultural o política. Hasta el momento, los historiadores tradicionales de la Universidad han abordado su estudio desde un punto de vista puramente institucional. En sus análisis eran tenidos en cuenta los aspectos fundacionales, de gobierno, a veces los económicos y tal vez los docentes. Pero estos análisis, a juicio de los autores, olvidan algunos aspectos de enorme interés dentro de la institución universitaria, y quizá en algún sentido sus aspectos más importantes o aquellos a los que los universitarios conceden una mayor entidad: las actividades científicas, culturales y filosóficas. La producción científica, las enseñanzas concretas impartidas, la participación de los profesores dentro de la historia de la cultura y las ciencias españolas eran olvidadas casi por entero. Y no es posible dejar de considerar el papel que la universidad ha jugado como centro de recepción, programación y creación de ideas filosóficas, literarias, científicas o técnicas.

Por otra parte, siempre se ha des-

cuidado, al menos por algunos historiadores, el papel social que la Universidad ha jugado. La Universidad es también un centro de poder de muy diversos tipos: jurídico, económico, social e incluso político. La Universidad está inserta en un medio social que la determina y es determinado por ella. Teniendo esto en cuenta, en este trabajo se intentará aunar estas tres líneas de investigación y conseguir una historia universitaria en que se tengan en cuenta la institución en sí, su papel científico y cultural y su integración en la sociedad española.

TEMAS MAYORES DE ESTUDIO

Como temas fundamentales, según los cuales se estructurará sistemáticamente la investigación, se prevén los siguientes:

1) *Medio siglo de reformas.* Aquí se analizarán las novedades políticas e institucionales que aparecen a lo largo de estos años y, en especial, se abordarán problemas y temas de organización, gestión, autonomía y otros.

2) *Actividad en las aulas.* Se considerarán el sistema y el método de enseñanza, con las novedades que aparezcan, no sólo intra sino también extrauniversitarias, teniendo en cuenta la influencia de los institucionistas y la demografía estudiantil.

3) *Catedráticos y profesores.* En este punto se proyecta un estudio sociológico de su figura, actividades, obligaciones, reglamentaciones, sueldos, número, etc.

4) *Ciencias y Letras.* Aquí se examinarán todas las aportaciones que la Universidad española pudo conseguir en las diversas disciplinas.

5) *Administración y mantenimiento de la Universidad.* Este aspecto se abordará mediante un análisis del gasto y del rendimiento con las aportaciones del Estado, las públicas y las privadas, y las de instituciones nacionales y extranjeras.

ETAPAS DE LA ÚLTIMA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD

En líneas generales se señalan cinco

etapas cronológicas como fundamentales en la historia última de la Universidad española.

1) *La Gloriosa y la Restauración canovista.* La Ley Moyano de 1857 ofrecía un planteamiento de bases para la reforma universitaria que permitía muchas adaptaciones; pero los postreros años del reinado de Isabel II fueron años de endurecimiento en materia escolar, de separación y persecución de profesores, de primeros malestares estudiantiles. El sexenio revolucionario supuso un primer respiro, pues la Constitución y las reformas de Ruiz Zorrilla establecían la libertad de cátedra. Es, además, la época de entrada del positivismo y de influencia de los krausistas en el gobierno y en las reformas.

Con la Restauración se vuelve a aplicar la Ley Moyano con dureza, cuestionando el plan de estudios y exigiendo la confesionalidad de cátedra. La renuncia de varios profesores universitarios y de enseñanza media plantea la crisis universitaria y lleva a la fundación de la Institución Libre de Enseñanza. Sin embargo, a partir de 1881, los liberales llegan al poder y, con ellos, la libertad de cátedra, que permite la vuelta de los catedráticos separados, empezando así una nueva etapa de influencia institucionista en la universidad. Es época de gran actividad docente y de apertura a las novedades internacionales más importantes en materia científica y docente. Asimismo comienzan a constituirse núcleos de estudio en torno a personalidades de altura intelectual, como Federico Rubio y Gallí o Santiago Ramón y Cajal.

2) *Del Ministerio a la autonomía universitaria.* Con el apoyo de la opinión pública, favorable a introducir grandes cambios en la enseñanza y en la investigación se crea a principios de siglo el Ministerio de Instrucción Pública. Sus primeros titulares, tanto liberales como conservadores, siguen una línea política bastante semejante y consecuente de reforma y reforzamiento del Ministerio, aumentando su actividad en todos los sectores de la educación e investigación. Por otra parte, aparecen los primeros intentos de autonomía universitaria, plasmados en una primera ley que

aprueban las Cortes en 1903, aunque el Senado la deja morir. Posteriormente, en 1919, César Silió plantea en su nueva ley los graves inconvenientes que suponen el centralismo y la uniformidad de períodos anteriores y decide conceder a las Universidades poder para autogestionarse y administrar sus fondos. Aunque la novedad no obtenga importantes logros, de todos modos será una destacada modificación y un antecedente de posteriores cambios.

Se trata de una época de enorme interés, pues al fin se consigue una comunidad científica española que trabaja por sí misma y con nivel internacional. Gracias a importantes ayudas estatales o internacionales fue posible desarrollar laboratorios de investigación y pensionar a científicos en el extranjero que luego fueron empleados en las aulas españolas. Es un momento de activo intercambio con el exterior y de cambio de influencias.

3) *De la Dictadura a la República.* Tras la instalación en el poder del general Primo de Rivera empieza una etapa de enfrentamiento entre el poder y los universitarios. Profesores y estudiantes muestran con frecuencia su disconformidad. Los estudiantes inician su organización sindical y su aparición en la vida pública ya no cesará.

Por otro lado, con la llegada de la República los estatutos políticos permitieron una autonomía de un carácter muy distinto al de logros anteriores, siendo las Universidades de Madrid y Barcelona las que más adelantaron en este camino. Es una época de amplias posibilidades científicas, con ilustres investigadores de la talla de Gregorio Marañón, Jiménez Díaz, Miguel A. Catalán, Negrín o Mira y López.

4) *La Ley de Ordenación Universitaria.* Tras la guerra civil española, la ley de Ordenación Universitaria intentó crear una nueva Universidad enlazando con la tradicional del Siglo de Oro, inspirándose en los modelos más clásicos e intentando apoyar a las generaciones supervivientes de la contienda. De todas formas, algunos herederos del período anterior y otros intelectuales nuevos intentaron mantener las tradiciones universitarias más recientes, rotas por el momento,

al tiempo que se intentaba contactar con la España en el exilio.

Aunque tal vez se trata de una época de enorme penuria intelectual, es necesario estudiarla para comprender el estado actual de la Universidad. La ley de Ordenación Universitaria, las previsiones de los planes de desarrollo y el fin de la autarquía económica e intelectual configuraron la evolución de la Universidad Española a lo largo de este período.

5) *La Ley General de Educación.* Disponiendo de diversos apoyos —como los de la Unesco— y pretendiendo realizar una reforma profunda de todo el sector educativo y con un concepto integral para la Universidad, se hizo en 1970 la Ley General de Educación. Pero, a juicio de los autores de la proyectada investigación, la Ley Villar, de tanto interés para la comprensión de la Universidad de los años setenta, no dio el resultado esperado.

Por problemas económicos, políticos, científicos e incluso institucionales ha sido parcialmente aplicada y muy remodelada sin llegar a conseguirse esa «Universidad para todos» que se pretendía. Los problemas estudiantiles, el aumento de la demografía, el impacto de la crisis económica mundial, la conflictividad en las aulas, la separación entre ciencia y técnica, la escasez de personal, instalaciones y presupuestos, etc., hacen de la Universidad española una institución en crisis.

EQUIPO INVESTIGADOR

El equipo investigador de este proyecto está compuesto por Mariano Peset Reig, Profesor de Historia del Derecho de la Universidad de Valencia; Antonio Lafuente García, Profesor de Historia de la Medicina de la Universidad Complutense; Juan Gutiérrez Cuadrado, Catedrático de Lengua y Literatura del Instituto de Bachillerato «Quevedo», de Madrid; Elena Hernández Sandoica, Profesora de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense; y Diego Núñez Ruiz, Profesor de Historia de la Filosofía y de la Ciencia de la Universidad Autónoma de Madrid.

LA MUJER ESPAÑOLA EN EL MUNDO DEL TRABAJO (1900-1930)

■ Estudio de Rosa María Capel

Rosa María Capel Martínez, profesora de Historia Moderna en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, ha llevado a cabo, con beca de la Fundación, un estudio sobre «La mujer española en el mundo del trabajo (1900-1930)», del que ofrecemos seguidamente un resumen.

El reinado de Alfonso XIII, de crisis en tantos aspectos, presenció los primeros pasos de la incorporación de la mujer a la sociedad española —a pesar de los obstáculos con que toparon las reivindicaciones femeninas— como un síntoma más de los cambios sociales y económicos que entonces se estaban produciendo. En dicha incorporación hay distintos planos —social, político, educativo y laboral—; pero, ante la complejidad del tema se ha elegido el último aspecto, considerando, por otra parte, que en la base del movimiento feminista, como motor primero se encuentra el conflicto sociológico que provoca la revolución industrial al sacar a la mujer de su casa para llevarla a la fábrica.

Tras destacar la superioridad demográfica de la mujer en los grupos de edad potencialmente activos —hecho que supone una reserva obrera numerosa, barata y poco conflictiva— así como el descenso de la tasa de nupcialidad y el ascenso de la edad media del matrimonio, la autora señala las características limitativas que tiene el acceso de la mujer al trabajo extradoméstico: carácter subsidiario de su actividad en comparación con el trabajo de los varones de la familia, exclusión de los sectores productivos más desarrollados y limitación a los puestos inferiores por falta de instrucción.

HECHO IRREVERSIBLE

En el primer tercio del siglo XX la presencia de la mujer en las tareas sociales es un hecho irreversible y en constante aumento, debido al incremento numérico de mujeres trabajadoras por razones histórico-demográ-

ficas (primera Guerra Mundial, mayor longevidad, menor natalidad) y al trasvase de efectivos de la industria a los servicios por factores técnico-económicos y sociales. Por otro lado, el peso de la tradición ideológica, la trascendencia concedida al matrimonio, la exclusividad de las labores domésticas hacen que la mujer española se incorpore pronto al trabajo —a partir de los doce o catorce años— para abandonarlo de forma si no masiva, sí importante, entre los 25 y 30 años, inmediatamente después de casarse, y reincorporarse, en algunos casos, con la viudedad. Por idénticas razones las tasas de actividad femenina por estado civil presentan un claro predominio de las solteras —65,6 por 100 en 1930—, seguidas a gran distancia de las casadas —19,29 por 100— y viudas —14,26 por 100—, mientras entre los hombres los porcentajes son para la misma fecha 39,13, 52,65 y 4,86, respectivamente.

La distribución de las mujeres activas entre los diversos sectores está determinada por factores económicos, ideológicos y educativos. La interacción de todos ellos hace que se le reserven las profesiones menos cualificadas y los puestos inferiores. Durante el reinado de Alfonso XIII, las ramas que absorbieron de manera mayoritaria a la trabajadora española fueron la agricultura, la industria y el servicio doméstico, si bien el lugar ocupado por cada una de ellas varió con el transcurso de los años. Asimismo la incidencia desigual que el desarrollo económico adquiere en cada una de ellas, se reflejó en el reparto geográfico de la población activa total y, por tanto, de la femenina.

En el aspecto legislativo, el comien-

zo efectivo del intervencionismo estatal lo marca la Ley del 13 de marzo de 1900 —la «Ley Dato»— que se convirtió en el eje central de las normas legislativas protectoras de la obrera, en el punto de partida para una serie de reformas que a lo largo del primer tercio del siglo XX irán acomodando sus términos a la situación nacional y adecuándolos a las pautas exteriores. Normas que, por su contenido, pueden clasificarse en tres grupos: las que fijan el tipo de trabajo permitido a la mujer o el modo en que ha de llevarse a cabo; las que regulan la jornada laboral; y las que protegen la maternidad. Otras leyes estaban destinadas a mejorar sus opciones profesionales y su «status» socio-económico. Pero la estructura ideológica de la sociedad española y la falta de un «ambiente» femenino que las potenciara, demoró y limitó, en número y consecuencia, la promulgación de tales leyes.

TRABAJO EN LOS DISTINTOS SECTORES

La investigación se centra seguidamente en el trabajo realizado por la mujer en los distintos sectores, seleccionando las ramas que se consideran más representativas. En el campo de la *Agricultura* se presentan dos tipos de trabajadoras: la «agricultora» —familiar del propietario o arrendatario, que participa en las faenas del campo en calidad de ayuda familiar no remunerada, sin independencia y sin protección laboral legal, inculca y sustituta del asalariado que no se puede encontrar— y la «obrero agrícola», que en realidad sólo se distingue de la anterior por la percepción de un salario. El panorama para ambas era «Miseria, rudo trabajo, escasa retribución, empleo estacionario, necesidades cada día más numerosas y apremiantes, pocas posibilidades de mejora, ninguna de promoción». De ahí la corriente emigratoria que se establece hacia la ciudad, sobre todo entre las jóvenes y solteras, y hacia dos ocupaciones principales: el servicio doméstico y la industria. De todas formas esta corriente migratoria no tenía un carácter mayoritario.

Por lo que respecta al *sector secun-*

dario, la obrera industrial, representante característica de la trabajadora asalariada y la pionera en la lucha por obtener un puesto propio en el mundo productivo, era minoritaria en la España de 1900, cuando representa el 16,02 por 100 de los trabajadores del sector y el 13,24 por 100 del total de mujeres activas en todos los sectores. A partir de 1914 las cifras de población laboral femenina dentro de las ramas productivas secundarias experimentan un notable incremento y en 1930 el sector ocupa el 31,82 por 100 de las trabajadoras.

Al estudiar la distribución entre los distintos tipos de industrias se constata una mayor presencia en las ramas más tradicionales y acordes, según se afirma, con la naturaleza femenina: Vestido-Tocado, Textil, Alimentación y Tabaco. En 1930, estas cuatro industrias significan el 65,52 por 100 de las mujeres activas del sector. El primer puesto corresponde a la textil, con el 32,6 por 100 de las obreras, seguida de la del Vestido-Tocado, con el 25,6 por 100. Desde el punto de vista geográfico, la distribución sigue la línea marcada por el desarrollo del sector. El 41,6 por 100 de ellas se concentra en Cataluña, seguida de Levante. Entre un 5 y un 10 por 100 tienen Andalucía, País Vasco, Castilla la Nueva y Galicia.

Otro aspecto es el de los salarios, cuya evolución entre 1914 y 1930 se caracteriza por presentar los porcentajes de incremento más elevados del país, dado su bajo nivel de partida, pero con una cuantía absoluta inferior a la del trabajador varón. La remuneración base de la mujer en 1930 seguía siendo un 53 por 100 inferior a la del varón.

Después de analizar las modificaciones particulares y las diferencias entre unas trabajadoras y otras a través de sus tipos más característicos —obrero, textil, cigarrera («Elite del proletariado femenino español») y obrera a domicilio (sobre todo, en Vestido y Tocado)— y de señalar que en el primer tercio del siglo XX la industria a domicilio, la agricultura y el servicio doméstico constituyen la trilogía de ocupaciones laborales femeninas por excelencia, se estudia la presencia de la mujer española en el *sector terciario*. Facilitada y entorpecida,

defendida y atacada a un tiempo dicha presencia, la diversidad de ramas productivas que incluye este sector crea las condiciones objetivas para tal actitud ambivalente; y el concepto sobre las capacidades laborales de la mujer y sus bajos niveles de instrucción, las subjetivas. Por ello, mientras que no se ponen reparos a su ingreso en las ramas donde su presencia es tradicional —servicio doméstico, clero y primeros niveles de la enseñanza—, las barreras se multiplican para su ingreso en las restantes: oficinas, administración pública, comercio y profesiones liberales, etc.

Dentro de las actividades comerciales, la mujer aparece, en gran parte de los casos, en calidad de patrona, mientras la figura de la «dependienta» no comienza a generalizarse hasta la segunda década. En cuanto al grupo de Profesionales Liberales la presencia femenina va a ser reflejo directo e inmediato del acceso de la mujer a los niveles educativos medio y superior, la mayor parte como maestras, auxiliares de Medicina. En los puestos cuyo ejercicio exija un título universitario el acceso de la mujer estará, primero, explícita o tácitamente vetado; luego, será minoritario. Junto a las tradicionales ocupaciones mercantiles y liberales, el sector terciario comprende otras ocupaciones nuevas o profundamente modificadas por el desarrollo económico, los progresos técnicos y las necesidades generales en la organización funcional de la sociedad contemporánea. Tal es el caso del sector de Transporte-Comunicaciones o de los empleos de oficina, donde cabe destacar la presencia femenina en determinados puestos relativamente pronto y donde se dan los mayores índices de incremento de aquélla a lo largo del primer tercio del siglo XX.

EL SINDICALISMO FEMENINO ESPAÑOL

Finalmente se aborda el tema de «mujer obrera y sindicalismo». A este respecto señala la autora que la historia del asociacionismo profesional de la mujer reproduce las líneas generales del movimiento obrero masculino, matizadas por las carac-

terísticas sectoriales, cuantitativas e ideológicas, que reviste el acceso de aquélla a las funciones económicas extradomésticas. Por todo ello, la obrera inició con retraso su tona de conciencia, su ingreso en los sindicatos se mantuvo ralentizado hasta 1910 y no superó nunca unos umbrales mínimos.

El período 1910-1920 significa, para el proceso asociativo profesional de la trabajadora española, la etapa en que consolida los tímidos pasos dados hasta entonces, alcanza bases más firmes e incrementa el número de entidades y afiliadas.

Para 1920 el sindicalismo femenino ha definido sus líneas internas. Ideológicamente, presenta un enorme peso de la corriente católica, que supera a la socialista y anarquista. En cuanto al reparto de afiliadas entre las diversas corrientes sindicales, responderá a un criterio económico principalmente.

Durante los años veinte, el sindicalismo femenino español consolidará los logros anteriores, al tiempo que vive un proceso reagrupador de fuerzas al constituirse numerosas federaciones ya sea por oficios —caso de las socialistas— o por localidades —caso de las católicas—. El incremento cuantitativo de sindicatos y sindicadas se vio detenido conyunturalmente con la llegada al poder de Primo de Rivera, para relanzarse de nuevo en los años finales de la Dictadura cuando sobrevino el desastre económico mundial. A pesar de todas las dificultades y, aunque continuase siendo minoritaria desde el punto de vista cuantitativo y concentrada geográfica y sectorialmente, la sindicación de la mujer trabajadora experimentó un notable avance durante el primer tercio del siglo XX. Prueba de ello son las mejoras conseguidas en los aspectos físico-económicos de su actividad laboral y la participación de esta parte del proletariado en las huelgas, que reproduce la línea evolutiva marcada por los conflictos sociales durante el reinado de Alfonso XIII.

María Rosa Capel Martínez. *La mujer española en el mundo del trabajo (1900-1930)*. Beca España 1978. Departamento de Historia. Memoria aprobada el 3-12-79.

TRABAJOS TERMINADOS

RECIENTEMENTE se han aprobado por los Secretarios de los distintos Departamentos los siguientes trabajos finales realizados por becarios de la Fundación, cuyas memorias pueden consultarse en la Biblioteca de la misma.

LITERATURA Y FILOLOGIA

(Secretario: *Alonso Zamora Vicente. Catedrático de Filología Románica de la Universidad Complutense*)

EN ESPAÑA:

Manuel Abad Gómez.

El libro modernista español (estudio de las interrelaciones artísticas en los libros ilustrados del modernismo literario y sus posibles influencias inglesas)

Centros de trabajo: Bibliotecas Nacionales y empresas editoriales de Madrid, Barcelona, Londres, Bruselas y París.

Rogelio Reyes Cano.

Medievalismo y renacimiento en la obra poética de Cristóbal de Castillejo.
Centros de trabajo: Diversas bibliotecas de Madrid y Sevilla.

QUIMICA

(Secretario: *José Font Cierco. Catedrático de Química Orgánica en la Universidad Autónoma de Barcelona*)

EN ESPAÑA:

Ramón López de Arenosa Díaz.

Estudio de las influencias conformacionales en propiedades de exceso de los n-alcanos en disolución.

Centro de trabajo: Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense.

CIENCIAS AGRARIAS

(Secretario: *Francisco García Olmedo. Catedrático de Bioquímica y Química Agrícola de la Universidad Politécnica*)

EN EL EXTRANJERO:

Marcelino Pérez de la Vega.

Aplicación de las técnicas electroforéticas al estudio de la estructura poblacional en cereales, centeno en particular.

Centro de trabajo: University of California, Davis, California (Estados Unidos).

CIENCIAS SOCIALES

(Secretario: *José María Maravall Herrero. Profesor*

Agregado de Cambio Social en la Universidad Complutense)

EN EL EXTRANJERO:

Jorge de Esteban Alonso.
La participación política.
Centro de trabajo: The University of Michigan, Ann Arbor (Estados Unidos).

CREACION ARTISTICA

(Secretario: *Gustavo Torner de la Fuente. Pintor y escultor*)

EN ESPAÑA:

José Ramón Sierra Delgado.

Modificación por la pintura de un espacio real.
Lugar de trabajo: Sevilla.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN CURSO

ULTIMAMENTE se han dictaminado por los Secretarios de los distintos Departamentos 6 informes sobre los trabajos que actualmente llevan a cabo los becarios de la Fundación. De ellos 4 corresponden a becas en España y 2 a becas en el extranjero.

En la actualidad la Fundación Juan March mantiene 302 becas en vigor, de las que 206 corresponden a España y 96 al extranjero. El número total de becas desde la creación de la Fundación hasta el presente asciende a 4.253.

TRABAJOS REALIZADOS CON AYUDA DE LA FUNDACIÓN, PUBLICADOS POR OTRAS INSTITUCIONES

Se han recibido las siguientes publicaciones de trabajos realizados con ayuda de la Fundación y editados por otras instituciones. Estas publicaciones se encuentran en la Biblioteca de la Fundación a disposición del público, junto con todos los trabajos finales llevados a cabo por los becarios.

- **Amando de Miguel.**
Los intelectuales bonitos.
Barcelona, Editorial Planeta, 1980. 253 páginas.
(Beca España 1977. Plan Especial de Sociología.)
- **Nicasio Salvador Miguel.**
«Mester de Clerecía», marbete caracterizador de un género literario.
«Revista de Literatura», tomo XLII, n.º 82, julio-diciembre 1979, páginas 5-30.
(Beca España 1975. Literatura y Filología.)
- **J. L. Vicent (y otros).**
Critical-Field Enhancement and Reduced Dimensionality in Superconducting Layer Compounds.
«Physical Review Letters», vol. 44, n.º 13, 31 marzo 1980, págs. 892-895.
(Beca Extranjero 1977. Física.)
- **J. A. García-Sevilla (y otros).**
Effects of Enkephalins and Two Enzyme Resistant Analogues on Monoamine Synthesis and Metabolism in Rat Brain.
«Naunyn-Schmiedeberg's Arch. Pharmacol. 310 (1980), págs. 211-218.
(Beca Extranjero 1976. Medicina, Farmacia y Veterinaria.)
- **M. Nieto-Vesperinas.**
Studies on Polymer Morphology by means of elastic light scattering.
(En colaboración con G. Ross y M. Fiddy).
«Europhysic Conference Abstracts» (Physico chemical Hydrodynamics 3 -PCH-80. Madrid, 30 marzo-2 abril, 1980), págs. 177-181.
(Beca España 1979. Física.)
- **J. A. Ortea (y V. Urgorri).**
 - *Sobre la presencia de «Dendrodoris racemosa» Pruvot-Fol, 1951 y «Discodoris Rosi» Ortea, 1977 (Gasteropoda; Nudibranchia) en Galicia.*
«Trabajos Compostelanos de Biología», vol. VIII, 1979, págs. 71-78.
 - *Primera cita de Hancockia Unicinata (Hesse, 1872) (Gasteropoda; Nudibranchia) para el litoral ibérico.*
«Trabajos Compostelanos de Biología», vol. VIII, 1979, págs. 79-86.
 - *Una nueva especie de «Onchidoris» (Moluscos, Opisthobranchios, Doridáceos) del Norte y Noroeste de España, «Onchidoris cer-viñoi» n.sp.*
«Cahiers de Biologie Marine», tomo XX, 1979, págs. 507-513.
(Beca España 1977. Plan Especial de Biología.)

MARTES, 14

11,30 horas
RECITALES PARA JOVENES
Concierto de flauta y piano.
 Intérpretes: **Antonio Arias y Ana María Gorostiaga.**
 Comentarios: **Tomás Marco.**
 Programa:

Obras de Mozart, F. Martín, Van Eyck, C. Reinecke y B. Bartók.
 (Sólo pueden asistir grupos de alumnos de colegios e institutos previa solicitud.)

19,30 horas
INAUGURACION DE LA EXPOSICION MATISSE
CURSOS UNIVERSITARIOS
«Cuatro lecciones sobre Matisse» (I)
Julián Gállego: «Henri Matisse: pureza y equilibrio/dibujo y color».

MIÉRCOLES, 15

19,30 horas
CICLO DE MUSICA PARA UNA EXPOSICION MATISSE (I)
Recital de piano.
 Intérprete: **Pedro Espinosa.**
 Programa:

Obras de E. Satie, R. Viñes, F. Mompou, A. Scriabin, B. Bartók, D. Milhaud, A. Jolivet y O. Messiaen.

JUEVES, 16

11,30 horas
RECITALES PARA JOVENES
«Quevedo y la sociedad de su tiempo».
 Intérpretes: **Carmen Heymann y Servando Carballar.**
 Comentarios: **Elena Catena.**
 Programa:

Textos en verso y prosa de Quevedo.

(Sólo pueden asistir grupos de alumnos de colegios e institutos previa solicitud.)

19,30 horas
CURSOS UNIVERSITARIOS
«Cuatro lecciones sobre Matisse» (II).
Angel González: «Matisse y la modernidad».

VIERNES, 17

11,30 horas
RECITALES PARA JOVENES
Recital de piano.
 Intérprete: **Joaquín Parra.**
 Comentarios: **Antonio Fernández-Cid.**
 Programa:

Obras de Schumann, Chopin, Liszt y Albéniz.

EXPOSICION MATISSE EN LA FUNDACION

Durante la segunda quincena de octubre se exhibirá en la sede de la Fundación Juan March la Exposición de Henri Matisse, integrada por 62 obras y dos libros ilustrados, que abarcan una amplia selección de la obra realizada por el célebre artista francés de 1896 a 1952, en sus diversas modalidades: 41 óleos, 11 dibujos, 6 guaches recortados, 4 esculturas en bronce; y los libros *Jazz* y *Florilegio de los amores de Ronsard*.

Como complemento de esta muestra se desarrollarán diversas actividades culturales en la sede de la Fundación: un ciclo de cuatro conferencias sobre Matisse (martes y jueves); un ciclo de conciertos sobre música de la época del artista (los miércoles); y proyección de películas sobre Matisse (los viernes).

La Exposición Matisse permanecerá abierta en la sede de la Fundación Juan March (Castelló, 77), a partir del 14 de octubre, de lunes a sábado, de 10 a 14 horas y de 18 a 21; y los domingos y festivos, de 10 a 14 horas. La entrada es libre.

(Sólo pueden asistir grupos de alumnos de colegios e institutos previa solicitud.)

19,30 horas

PROYECCIONES SOBRE LA OBRA DE MATISSE

Programa I

Henri Matisse, de Pierre Alibert, 1970. Versión española, color, 20 minutos. *Henri Matisse*, de F. Campaux, 1962. Versión francesa, blanco y negro, 23 minutos. *Con motivo de un centenario*, de Joan Bacqué, 1970. Versión española, color, 6 minutos.

LUNES, 20

12,00 horas

CONCIERTOS DE MEDIODÍA

Duo Mateu - Sarmento (viola y piano).

Programa:

Obras de M. Marais, D. Schostakovitch y Schumann.

MARTES, 21

11,30 horas

RECITALES PARA JOVENES

Concierto de flauta y piano.

Intérpretes: Antonio Arias y Ana María Gorostiaga.

Comentarios: Tomás Marco.

(Programa y condiciones de asistencia idénticos a los del día 14.)

19,30 horas

CURSOS UNIVERSITARIOS

«Cuatro lecciones sobre Matisse» (III).

Pierre Schneider: «Matisse entre l'intempore et l'histoire» (con traducción simultánea).

MIÉRCOLES, 22

19,30 horas

CICLO DE MUSICA PARA UNA EXPOSICION MATISSE (II).

Recital de canto.

Intérpretes: Carmen Bustamante (soprano) y Miguel Zanetti (piano).

Programa:

Obras de Debussy, Satie, Ravel, Messiaen, Honegger y Poulenc.

JUEVES, 23

11,30 horas

RECITALES PARA JOVENES

«Quevedo y la sociedad de su tiempo».

Intérpretes: Carmen Heymann y Servando Carballar.

Comentarios: Elena Catena.

(Programa y condiciones de asistencia idénticos a los del día 16.)

19,30 horas

CURSOS UNIVERSITARIOS

«Cuatro lecciones sobre Matisse» (y IV).

Marcelin Pleynet: «Matisse et Picasso» (con traducción simultánea).

VIERNES, 24

11,30 horas

RECITALES PARA JOVENES

Recital de piano.

EXPOSICION DE GRABADOS DE GOYA, EN BALEARES

El domingo 12 de octubre se clausura en Sóller, en la Casa de la Villa, la Exposición de Grabados de Goya, organizada en colaboración con el Consejo Interinsular de Baleares, el Consejo Insular de Mallorca y el Ayuntamiento de Sóller.

La misma muestra se inaugurará el viernes 17 de octubre en la Casa de Cultura de Manacor, organizada en colaboración con el Consejo Interinsular de Baleares, el Consejo Insular de Mallorca y el Ayuntamiento de Manacor.

Intérprete: **Joaquín Parra.**
Comentarios: **Antonio Fernández-Cid.**
(Programa y condiciones de asistencia idénticos a los del día 17.)

19,30 horas
PROYECCIONES SOBRE LA OBRA DE MATISSE
Programa idéntico al del día 17.

LUNES, 27

12,00 horas
CONCIERTOS DE MEDIODÍA
Recital de canto.
Intérpretes: **Amable Díaz** (soprano) y **Alberto Gómez** (piano).
Programa:
Obras de Weckerlin, Schubert, Wolf, Turina y Rodrigo.

MARTES, 28

11,30 horas
RECITALES PARA JOVENES
Concierto de flauta y piano.
Intérpretes: **Antonio Arias** y **Ana María Gorostiaga.**
Comentarios: **Tomás Marco.**
(Programa y condiciones de asistencia idénticos a los del día 14.)

19,30 horas
CURSOS UNIVERSITARIOS
«La Grecia antigua» (I).
Antonio Tovar: «El canto y el relato».

«ARTE ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO», EN MÁLAGA

A finales del mes de octubre será inaugurada la Exposición de Arte Español Contemporáneo (Colección de la Fundación Juan March) en el Museo Provincial de Málaga, en colaboración con el propio Museo.

MIÉRCOLES, 29

19,30 horas
CICLO DE MUSICA PARA UNA EXPOSICION MATISSE (III)
Quinteto RTV.
Piano: **Rogelio Gavilanes.**
Programa:
Obras de Roussel, Poulenc, Milhaud, Ropartz, Ibert y Françaix.

JUEVES, 30

11,30 horas
RECITALES PARA JOVENES
«Quevedo y la sociedad de su tiempo».
Intérpretes: **Carmen Heymann** y **Servando Carballar.**
Comentarios: **Elena Catena.**
(Programa y condiciones de asistencia idénticos a los del día 16.)

19,30 horas
CURSOS UNIVERSITARIOS
«La Grecia antigua» (II).
Antonio Tovar: «La ciencia y el diálogo».

VIERNES, 31

11,30 horas
RECITALES PARA JOVENES
Recital de piano.
Intérprete: **Joaquín Parra.**
Comentarios: **Antonio Fernández-Cid.**
(Programa y condiciones de asistencia idénticos a los del día 17.)

19,30 horas
PROYECCIONES SOBRE LA OBRA DE MATISSE
Programa idéntico al del día 17.

El presente Calendario está sujeto a posibles variaciones. Salvo las excepciones expresas, la entrada a los actos es libre.

Información: FUNDACION JUAN MARCH, Castelló, 77
Teléfono: 225 44 55 — Madrid-6